

El nuevo paradigma de entidad competitiva, se refiere a ésta como un territorio en el cual se mantiene un entorno favorable para la inversión en condiciones que permiten el desarrollo de las capacidades de la población, la mejora continua en su bienestar y la igualdad de oportunidades, en armonía con el uso adecuado del medio ambiente.

Baja California ha fortalecido su capacidad autónoma para competir con otras regiones industriales del mundo como centro de atracción de fuerza de trabajo y de inversión generadora de empleos. Aunado a esto, la estratégica ubicación geográfica del Estado y otros elementos fundamentales como la infraestructura, la experiencia del capital humano capacitado y los esquemas de incentivos existentes han permitido mantener el liderazgo en materia de atracción y retención de inversión extranjera en el contexto de la economía nacional y de la región fronteriza.

Considerando el carácter y la fortaleza de los bajacalifornianos, el Poder Ejecutivo del Estado mantiene como un eje principal de su política de desarrollo, la estrategia de apoyo a las MIPyMES, que se manifiestan como el segmento empresarial que sostiene la generación de empleo y debido a su dinámico comportamiento mantiene un alto potencial de crecimiento en los diferentes sectores de la economía.

Producto de lo anterior, se observa una importante respuesta de las actividades pesqueras, acuícolas, agropecuarias, turísticas, manufactureras, comerciales y de servicios, con base en una nueva cultura de colaboración y transversalidad, que mantiene la recuperación de la actividad económica y la posición estratégica de Baja California en los mercados internacionales, regionales y nacionales.

En la globalización resalta la urgente necesidad de que las organizaciones empresariales que producen bienes y servicios para el mercado doméstico o internacional, reconozcan el valor estratégico de la innovación y la incorporen en su gestión empresarial como un instrumento que fomente la innovación tecnológica como la vía para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población de Baja California.





Una fuerte gestión de recursos generó un financiamiento histórico vía programas de gobierno por 1 mil 600 millones de pesos, principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas.

4.1 POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

4.1.1 Desarrollo Empresarial y Fomento a las MIPyMES

La política económica del Estado está dirigida a orientar la estructura industrial, comercial y de servicios hacia la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado. Asimismo busca articular y fortalecer un entorno regional de competitividad para promover la atracción de inversión nacional y extranjera directa, que permita la formación y acumulación de prácticas innovadoras a través de cadenas de valor donde se incorporen las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) e impulsar una economía del conocimiento, altamente competitiva y empresarialmente incluyente.

En este sentido, se ha diseñado e impulsado una estrategia dirigida al fortalecimiento de la competitividad como factor determinante del crecimiento económico a mediano y largo plazo. Esto ha implicado crear un sistema de información y conocimiento útil para dar seguimiento al desempeño económico de la entidad. En particular, se han emprendido acciones importantes para apoyar al financiamiento del segmento empresarial de MIPyMES, en virtud de que contribuyen con el 68% del empleo en el mercado laboral, a la vez que se ha adoptado una estratégica política de gestión de recursos de innovación, que ha permitido atraer una cantidad de fondos sin precedente en la historia del Estado, para apoyar la atracción y retención de inversiones locales, nacionales y de clase mundial.

Política de desarrollo empresarial

Para darle continuidad al fortalecimiento del desarrollo empresarial de Baja California, se impulsa una Política de Desarrollo Empresarial de Segunda Generación, sustentada en la economía del conocimiento basada en la innovación y a través de la articulación de un contexto regional de competitividad con un mayor nivel de colaboración entre los actores que intervienen en el desarrollo de las actividades productivas, mediante un sistema, la empresa y los centros educativos y de investigación, trabajen en conjunto.

De esta manera, las nuevas estrategias de desarrollo empresarial están orientadas a cinco rubros: Infraestructura científica y tecnológica, Atención especial a las MIPyMES y cadenas de valor, Financiamiento, Servicios Especiales para la Competitividad, "Programa Especial de Ciencia e Innovación Tecnológica". El desarrollo de estas áreas es un detonador de crecimiento y desarrollo industrial que contribuye al mejoramiento de la competitividad de los sectores estratégicos de la entidad y a la generación de empleo con mayor valor agregado.

Se estableció el Observatorio de Competitividad de Baja California con un grupo de trabajo independiente de alto nivel, que evalúa el desempeño competitivo de las entidades federativas y regiones del país a través del tiempo y en un entorno mundial caracterizado por la innovación continua. Este cuerpo colegiado está conformado por especialistas de El Colegio de la Frontera Norte, UABC y los organismos empresariales de la entidad con el propósito de generar y aplicar información útil para la toma de decisiones a nivel estatal, regional y nacional, para darles seguimiento a indicadores económicos claves del desempeño de la economía de Baja California.



Entrega de apoyos a microempresarios, Mexicali.

La estrategia de competitividad de la entidad en 2009 y 2010, muestra que el Estado ha implementado un proceso de mejoramiento de su capacidad de competir a nivel nacional e internacional. Con el Observatorio de la Competitividad, los hacedores de políticas públicas podrán evaluar las acciones implementadas y cómo deberán adecuar las políticas públicas y económicas hacia la mejora en la competitividad del Estado.

Para ello, se han fortalecido los sistemas de generación de información con base en modelos especializados, mejorando así las herramientas para la toma de decisiones basadas en un mejor análisis y evaluación de variables, programas y proyectos, que sean determinantes en fortalecer los esfuerzos en materia de competitividad de la entidad.

Se revisó la legislación aplicable para incentivar el otorgamiento de estímulos a inversionistas y empleadores. Como resultado se publicó la Ley de Proyectos de Asociaciones Público-Privadas para el estado de Baja California.

Esta Ley tiene como objeto permitir el esquema de inversión APP en el ámbito del Poder Ejecutivo Estatal, de manera que sea el sector privado quien diseñe, financie, construya, equie, opere y/o explote infraestructura pública o privada, o bien preste servicios públicos, sin que se afecten las finanzas públicas en el corto, mediano o largo plazo.

Ante el H. Congreso del Estado se presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico, con el objeto de ampliar la cantidad de empresas que pueden ser elegibles para obtener estímulos fiscales, reconociendo el esfuerzo de aquéllas que retienen y generan nuevas inversiones y empleos. Asimismo, se establece el apoyo permanente para consolidar la creación y formalización de las micro y pequeñas empresas, además se amplía el concepto de inversión en tecnología para dar mayor certidumbre a las empresas con proyectos de inversión.

Por otra parte, conjuntamente con el Consejo Asesor Fiscal, se elaboró un proyecto de Reglamento de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico, con el fin de desarrollar los conceptos y lineamientos que prevé la Ley.

En el periodo que se informa, los estímulos otorgados por la citada Ley han beneficiado a 11 empresas con una inversión privada de 50 millones 360 mil dólares. Estos estímulos consisten en exenciones en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal, a los derechos de conexión al sistema de agua potable y alcantarillado y a los derechos por consumo de agua, por un monto de 23 millones 435 mil pesos y la generación de dos mil 12 empleos.

De igual forma, con el objeto de consolidar a las micro empresas creadas en el 2010, se publicó un Decreto del Ejecutivo para exentar el 100% del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.

Por otra parte, se cuenta con un "Programa para el Fortalecimiento y Creación de Clústeres" que tiene como objetivo promover de manera más dirigida los proyectos de inversión en Baja California.

Durante el presente ejercicio y con la finalidad de promover la inversión y el empleo en el sector turístico, se formalizaron los clústeres de turismo de salud y cinematográfico, y a través de El Colegio de la Frontera Norte, se encuentra en proceso el estudio de "Competitividad del clúster del comercio".

Se estableció el "Programa para Reducir Trámites y Servicios" del Poder Ejecutivo Estatal, en el cual participan la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en coordinación con Oficialía Mayor, Contraloría General y la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF). El objetivo es estimular la actividad económica, mejorar la atención y facilitar la prestación de los servicios a los usuarios. Este programa tiene dos objetivos centrales: el primero, se refiere a que sólo subsistan los trámites y servicios estrictamente necesarios, y el segundo, que éstos se



Entrega de apoyos a microempresarios, Tijuana.

realicen en el menor tiempo posible, de manera ágil y con la calidad requerida por el ciudadano. Cabe mencionar que este programa ha permitido desregular 111 trámites y servicios.

El Instituto Mexicano para la Competitividad, en coordinación con la Secretaría de Economía y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizó el estudio “Medidas a corto y mediano plazo para mejorar la competitividad de Baja California”. En éste se analizaron siete procesos regulatorios (apertura de empresas, registro de una propiedad, apertura de establecimiento considerados de bajo y mediano riesgo, permiso de construcción, liquidación de una empresa y programas de apoyo) equivalentes a 54 trámites y del cual se emitieron 118 acciones de mejora en el ámbito estatal y municipal.

Asimismo, la OCDE, efectuó el estudio de “Competitividad y mejora regulatoria a nivel local, mejores prácticas internacionales”. En éste se reconoce el esfuerzo del Ejecutivo Estatal para mejorar sus procedimientos en la realización de trámites y servicios.

Finalmente, el Fideicomiso de Desarrollo Empresarial (FIDEM), con una contribución de 45 millones 992 mil pesos, apoya 117 proyectos vinculados al desarrollo económico, educación y seguridad pública para el fortalecimiento de programas de promoción, equipamiento y difusión.

Política de MIPyMES

El H. Congreso del Estado aprobó la “Ley de Firma Electrónica para el Estado de Baja California”, con el objetivo de que los ciudadanos puedan realizar diversos trámites de la Administración Pública Estatal y Municipal a distancia. Este mecanismo representa un avance significativo en la atención al público con la simplificación y eficacia de la administración pública.

Se mantuvo la política de favorecer con el 85% de las compras del Poder Ejecutivo del Estado a MIPyMES



Entrega de apoyos a microempresarios, Mexicali.



Recorrido por la planta D' Acero, Mexicali.

locales. Para ello, se realizó una feria de proveedores donde se dieron a conocer los mecanismos de compras que utiliza esta Administración Estatal, así como los procedimientos que se tienen que cumplir para formar parte del padrón de proveedores. En este evento se atendió a 450 MIPyMES y se les consiguieron encuentros de negocios con los responsables de compras de las diferentes dependencias estatales. Esta acción ayudó a que a la fecha el Estado haya ejercido el 92% de las compras a MIPyMES, con una derrama de 423 millones 600 mil pesos.

A través de la línea gratuita 01800 82 GOB BC, se atendieron 950 solicitudes de información y apoyo. Esta línea se ha convertido en una herramienta efectiva para atender a quienes desean participar en los programas de estímulo a la economía familiar, que opera el Ejecutivo del Estado. Además, esta línea enlaza al ciudadano con el programa adecuado de acuerdo a sus necesidades particulares y al municipio en que se encuentra, también registra la solicitud de atención para el seguimiento correspondiente.

Por su parte los Centros de Atención Empresarial (CAE's), mantienen un notable desempeño lo que ha permitido atender a nueve mil 233 personas; se realizaron un mil 226 gestiones de créditos y se apoyó la colocación de 785 créditos.

Las asesorías proporcionadas a las MIPyMES por los CAE's permitió la apertura de 229 empresas, las cuales generaron un mil 256 empleos y una inversión de 28 millones 175 mil pesos. Adicionalmente, se capacitaron cuatro mil 676 trabajadores, lo que representó 25% de aumento en las personas que tuvieron acceso a la capacitación. Estas personas fueron atendidas por los siete CAE's ubicados en las cabeceras municipales, así como San Quintín, San Felipe y Guadalupe Victoria, estos dos últimos de reciente creación.

Asimismo, se proporcionaron tres mil 332 asesorías y consultorías a MIPyMES. Estas se distribuyeron entre los siete centros de atención, 493 en Ensenada, un mil 170



Inauguración de la planta D' Acero, Mexicali.

en Mexicali, 209 en San Felipe, 239 en Tecate, 483 en Tijuana, 368 en Playas de Rosarito y 370 en San Quintín.

El Ejecutivo del Estado, en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), integró la red de microempresarios que participan en el "Programa de Asistencia y Capacitación a Microempresas de Base Social", con el propósito de impulsar la integración de las microempresas afiliadas para contribuir a su profesionalización y competitividad. Esta red representa a dos mil 550 microempresarios. A través de ella, de manera coordinada con el Estado se busca fortalecer sus capacidades empresariales por medio de la capacitación.

También, en coordinación con la UABC, se mantiene la red de extensionistas financieros, con la finalidad de proveer a microempresas de base social la asistencia técnica necesaria para acceder a apoyo financiero estatal y extender la cobertura e impacto en zonas de mayor marginación.

Actualmente participan 397 extensionistas que brindan asistencia a tres mil 180 microempresas en zonas marginadas, de las cuales se han formalizado dos mil 290 microempresas, a las que se les ha apoyado por un monto total de 6 millones 548 mil pesos, lo que ha permitido un impacto de un mil 692 empleos. El resto se encuentra en proceso de asistencia y formalización, a las cuales se les destinará apoyo por un monto total de 3 millones 416 mil pesos.

Mediante este programa se ha logrado dar seguimiento a microempresas formalizadas en el año anterior para brindarles capacitación y vincularlas con el "Programa de Financiamiento Emprende Tradicional", así como para fortalecer su capacidad productiva. En este periodo se logró financiar a 266 microempresas con un monto de 4 millones 895 mil pesos y se generaron 473 empleos. Cabe mencionar que 97 empresas se ubican en Mexicali, 16 en Tecate, 126 en Tijuana, tres en Playas de Rosarito y 24 en Ensenada.

Con la finalidad de generar más y mejores encadenamientos productivos, a través del "Programa de Desarrollo de Proveedores" se ha capacitado a 132 empresas y se generó un portal de Internet que permite registrar la oferta y demanda de MIPYMES proveedoras y compradoras, con el objetivo de incrementar el intercambio de información que genere relaciones de negocios.

A fin de acercar servicios a los trabajadores de la industria, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y el Ayuntamiento de Ensenada, se efectuaron cinco ferias en las que se atendió a un mil 280 trabajadores mediante servicios de revalidación de placas y licencia, pago de agua, predial, información de programas de apoyo a microempresas y nuevos negocios, asesoría legal, entre otros, en empresas de la localidad (FENDER, DIACO, NAVICO, DIALIGHT, ITG-ASCI).



Entrega de apoyos y financiamiento a MIPyMES, Mexicali.

Financiamiento a MIPyMES

Las políticas industriales regionales dirigidas a las MIPyMES ocupan un lugar clave en la esfera empresarial y en las políticas gubernamentales. El renovado interés mundial en este sector y su papel en el desarrollo económico y social, se debe a su peso en la economía y en la generación de empleo. En Baja California, en el segundo trimestre de 2010, se tuvo una población ocupada de 911 mil 136 personas en las MIPyMES que representan el 68% del empleo total.

Esto muestra la importancia de una estrategia integral regional desarrollada por el Poder Ejecutivo del Estado en beneficio de las MIPyMES a través del crédito, el apoyo técnico, educativo, tecnológico y de innovación.

Como respuesta inmediata a la difícil situación generada por el sismo, se implementaron programas para apoyar a las MIPyMES tanto en el Valle de Mexicali como en las zonas urbanas. El "Programa Emergente para Apoyos Directos", que destinó un monto de 10 millones 348 mil pesos para conservar un mil 646 empleos así como para apoyar a 769 empresas de Mexicali y nueve en Tecate.

Por otra parte, se estableció el "Programa Emergente de Financiamiento" que aportó 2 millones 936 mil pesos, en apoyo de 48 empresas de Mexicali. El "Programa de Empleo Temporal" contribuyó con 2 millones 166 mil pesos, en beneficio de un mil 380 empleos temporales en el Valle de Mexicali.

Por medio del "Programa Emergente de Nacional Financiera" y la banca comercial, se aprobaron 110 créditos, que representan una inversión de 87 millones 716 mil pesos en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado. Actualmente se encuentran en evaluación 75 empresas por un monto de 49 millones 977 mil pesos.

Asimismo, para promover una cultura emprendedora en el Estado y generar las condiciones para la creación

de nuevos negocios, el Ejecutivo Estatal continuó apoyando la apertura de nuevas incubadoras de empresas que atiendan y ofrezcan asesoría especializada a los emprendedores para iniciar su proyecto con bases más sólidas y reducir el cierre de éstas.

Por medio del "Programa Incubadoras para la Creación de Empresas" se aportaron 525 mil pesos para apoyar la creación de seis nuevas incubadoras que se suman a las 22 existentes en la entidad, y una inversión de 2 millones 683 mil pesos para apoyar la creación de 887 nuevas empresas.

Dentro de las nuevas incubadoras, las de la UABC y la del Centro de Estudios Técnicos y Superiores (CETYS) permitirán fomentar la formación de micro, pequeñas y medianas empresas con un enfoque tecnológico e innovador.

Con el propósito de difundir la importancia del espíritu emprendedor, se realizó la Gira estatal de desarrollo de emprendedores y se efectuó la "Caravana Estatal de Emprendedores y Financiamiento" para acercar a los emprendedores con las instituciones que brindan capacitación, asesoría y financiamiento.

Para fortalecer la incorporación de las pequeñas y medianas empresas del Estado en las cadenas de alto valor agregado de la industria manufacturera presente en la región, a través del "Programa de Desarrollo de Proveedores", se otorgaron 2 millones 973 mil pesos. Como resultado de esta acción se vieron beneficiadas 64 empresas: 29 de Mexicali, tres de Tecate, 22 de Tijuana, 10 de Ensenada, y se tuvo un impacto en el empleo en dos mil 408 personas.

A través del Fondo Emprendedor se otorgaron 4 millones 260 mil pesos en apoyo a 91 empresas de reciente creación, que generaron 459 empleos. De las empresas beneficiadas, 19 se ubican en Mexicali, tres en Tecate, 22 en Tijuana, cuatro en Playas de Rosarito, 29 en Ensenada, 14 en San Quintín.

Gestión y derrama de 152 MDP en financiamiento y apoyo a 1,169 micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por el sismo.





Inauguración del Centro de Innovación de Diseño de la planta Nissan, Mexicali.

Los apoyos del “Programa Capital Semilla” para la creación de nuevos negocios, validados a través de un programa de incubadora en donde se presentan proyectos viables para la formación y arranque de un negocio, alcanzaron la cantidad de 2 millones 94 mil pesos. Estos recursos beneficiaron a 80 empleos y a 20 empresas: tres en Mexicali, dos en Tijuana, una en Playas de Rosarito, 14 en Ensenada.

Por medio del Fondo Emprende Empresarial se destinaron 18 millones 703 mil pesos a 454 micros y pequeñas empresas (MyPES) del sector industrial, agroindustrial, comercial y de servicios, con lo cual se generaron un mil 691 empleos. De las empresas que recibieron este beneficio, 239 pertenecen a Mexicali, 24 a Tecate, 47 a Tijuana, tres a Playas de Rosarito, 141 a Ensenada.

Los recursos entregados por el “Programa de Proyectos Productivos FOCIR” que impulsa la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo, alcanzan un monto de 21 millones 950 mil pesos, que sirvieron para apoyar a 42 empresas y generar un mil 117 empleos. De las empresas beneficiadas 25 se encuentran en Mexicali, cuatro en Tecate, cinco en Tijuana, dos en Playas de Rosarito, seis en Ensenada.

Mediante el Sistema Nacional de Garantías la banca comercial asignó dos mil 174 créditos que representan una inversión de 1 mil 349 millones 969 mil pesos y cinco mil empleos.

4.1.2 Atracción de Inversión y Generación de Empleos

La competencia por atraer Inversión Extranjera Directa (IED) está en constante aumento en México y en todo el mundo. En este contexto, la tendencia es avanzar hacia políticas para la atracción y retención de dicha inversión. No obstante las dificultades que enfrentan el país y las entidades federativas para atraer inversión privada, Baja California ha fortalecido su capacidad autónoma para competir con otras regiones industriales del mundo como centro de atracción de fuerza de trabajo y de inversión extranjera generadora de empleos. Por ello continúa siendo uno de los cinco destinos nacionales más importantes para el establecimiento de nuevas inversiones, y las empresas establecidas reiteran su confianza en el Estado con la ampliación de sus instalaciones.

Además de la ubicación geográfica, otros elementos fundamentales como la infraestructura, la experiencia del capital humano capacitado y los esquemas de incentivos existentes, han permitido mantener el liderazgo en materia de atracción y retención de inversión.

Promoción de inversión y creación de empleos

En Baja California existe una cultura institucional en torno a la promoción de la IED, que privilegia las



Recorrido por empresa Newell Rubbermaid, Mexicali.

inversiones de empresas que persiguen la eficiencia en la producción de bienes y servicios para la exportación y que pueden generar beneficios adicionales con la creación de encadenamientos productivos.

Los niveles observados en la captación de inversión extranjera, indican que la economía de Baja California se encuentra en una etapa de recuperación económica. En el periodo que se informa se logró una captación de inversión privada por más de 1 mil 578 millones de dólares, teniendo un efecto multiplicador en el mercado de trabajo que se traduce en la generación de nueve mil 709 empleos directos.

La inversión extranjera directa captada fue de 595 millones 900 mil dólares, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Economía. Es de mencionar que Baja California ocupa el quinto lugar entre las entidades del país en captación de inversión extranjera en lo que va del año y se posiciona como una economía estratégica para el vecino país del norte, pues el 97.3% de la inversión captada proviene de EUA que es un socio comercial y financiero fundamental para la economía local.

En la estrategia de posicionar a Baja California en los ámbitos nacional e internacional, las visitas directas a los corporativos se convierten en acciones fundamentales. En este sentido, encabezada por el Ejecutivo Estatal, se

realizó una gira a China, que es uno de los países con una fuerte tradición de inversión en la región. Como resultado, se realizaron acuerdos para la promoción de productos de Baja California en ferias asiáticas y se firmó un acuerdo de cooperación e intercambio con el Gobierno Provincial de Henan, China.

Se signó igualmente un acuerdo entre ZX Auto y Fema/Musa para lograr la creación de una planta de manufactura automotriz con una coinversión de 100 millones de dólares y una generación de un mil 400 empleos. Derivado de una ampliación que se efectuó a la Planta Tijuana de Foxconn, se consolidó como centro de operaciones para América Latina.

Captación de inversión privada nacional y extranjera por más de 1,578 MDD.





Apoyos a proyectos productivos, Mexicali.

Se anunció la coinversión China para la construcción del Centro de Especialistas en Comercio Exterior, el cual contará con diversos servicios como: recinto fiscal, centro de convenciones, centro comercial, entre otros. La inversión aproximada de este complejo será de 31 millones de dólares y generará 500 empleos directos y aproximadamente un mil 250 indirectos.

Para mantener los lazos de cooperación en los ámbitos académico, cultural y de negocios y reconociendo la importancia de la presencia de la inversión privada de los países asiáticos en Baja California, se llevó a cabo el "Tercer Foro Asia-Baja California" en la ciudad de Ensenada. Estuvieron presentes el Embajador de Corea del Sur, Whan Bok Cho; el Embajador de Japón, Masaaki Ono; el Consejero Político de la Embajada de la República Popular de China, Zhao Hongshe; así como autoridades gubernamentales y representantes del sector académico y empresarial.

De acuerdo con la política de promoción de inversiones de alto valor agregado, durante este periodo se participó en 12 eventos especializados de atracción de inversión en los sectores de aeroespacial, electrónica y productos médicos. Asimismo, se realizaron seis misiones comerciales a: Zenjiang, Chang Chung, Embajada de Bélgica, Jica, Nanjing y Jiangsu.

Con el fin de mantener una intensa actividad de captación de inversión privada nacional y extranjera, se fortaleció

el "Programa de Atención y Retención de Empresas BAJA CARE". Con este programa se realizaron 551 vinculaciones, de éstas 85 se dirigieron a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico, 50 a fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)-Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYT), 29 al "Programa para el Desarrollo de la Industrial del Software" (PROSOFT), 66 a desarrollo y acercamiento de proveedores, 21 a programas de financiamiento del CAE, 151 a becas a madres trabajadoras, 123 a capacitación y 26 a apoyos diversos.

Los resultados en materia de inversión en Baja California indican una mayor preferencia de empresas estadounidenses, europeas y asiáticas para invertir en el Estado, debido a: mayor cercanía geográfica, infraestructura, seguridad, capital humano y conocimiento, y por la prioridad de integrar y consolidar cadenas de suministro nacionales e internacionales.

4.1.3 Financiamiento y Vinculación del Desarrollo Empresarial y Tecnológico

Los cambios en el entorno económico mundial generan una gran oportunidad de repensar el ambiente de innovación regional, evaluando con madurez la



Vista a empresa Newell Rubbermaid, Mexicali.

experiencia del desarrollo empresarial y tecnológico de Baja California y su impacto en el nivel de bienestar de la población.

Una dinámica de crecimiento estable que tenga los efectos redistributivos deseados, requiere de un gran esfuerzo de las empresas en la creación y asimilación de nuevas tecnologías, en respuesta a los cambios en las preferencias de los consumidores.

De tal forma que el financiamiento es un elemento fundamental en el desarrollo empresarial, por ello el Ejecutivo del Estado de manera coordinada con el Gobierno Federal, instituciones financieras y programas de financiamiento, ha logrado gestionar y acercar recursos a las empresas en una cantidad sin precedente, para facilitarles el proceso de innovación y desarrollo tecnológico, con el fin de que crezcan, se consoliden y ayuden a fortalecer la capacidad competitiva de la entidad en la nueva economía mundial.

Apoyos financieros e impulso a la innovación tecnológica

La globalización mundial pone de manifiesto la urgente necesidad de que las organizaciones empresariales que producen bienes y servicios para el mercado doméstico o internacional, reconozcan el valor estratégico de la

innovación y la incorporen en su gestión empresarial como un instrumento o herramienta que forme parte de su cultura empresarial. Para ello, el Ejecutivo del Estado ha fomentado una política de apoyos financieros e impulso a la innovación tecnológica.

En esta vertiente, se realizó la “Décimo Sexta Semana de Ciencia y Tecnología” en el Estado, la entrega del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2009” que otorgó un estímulo de tres mil salarios mínimos, el “Foro Regional Noroeste: Aportaciones sobre Ciencia, Tecnología e Innovación”, se inauguró la sala de ciencia y tecnología del Museo del Trompo la cual contó con el apoyo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (FOMIX), se llevó a cabo la visita a 30 empresas nacionales y extranjeras dedicadas a actividades científicas, y finalmente, se brindó asesoría a dependencias gubernamentales, empresas e instituciones de educación superior.

El PROSOFT de la Secretaría de Economía, tiene considerado un monto de 8 millones de pesos para destinarlos a proyectos relacionados con la competitividad y sustentabilidad de las empresas, pero también para apoyar a las que fomentan la creación, desarrollo, consolidación de nuevas tecnologías para favorecer los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios de alto valor agregado.

Participación conjunta entre el Poder Ejecutivo, sector privado y CONACYT, permitió canalizar 690 MDP a proyectos relacionados con innovación y desarrollo tecnológico en PyMES y grandes empresas.



recursos destinados a la innovación y el desarrollo tecnológico representan un máximo histórico en el Estado.

El Ejecutivo del Estado, con el objetivo de seguir impulsando la competitividad de la economía y en apoyo a los proyectos vinculados al CONACYT, gestionó y facilitó 231 millones 299 mil pesos a 39 proyectos y se conservaron 845 empleos. De las empresas apoyadas, 21 se ubican en Mexicali, dos en Tecate, 10 en Tijuana, seis en Ensenada.

Estos apoyos orientados a las empresas de todos los tamaños que realizan actividades relacionadas a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, se otorgaron por medio de los programas: "Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado", 60 millones 701 mil pesos; "Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras", 67 millones 770 mil pesos; "Innovación Tecnológica para la Competitividad", 92 millones 829 mil pesos; Alto Valor Agregado en Negocios con Conocimiento y Empresarios", 10 millones de pesos.

El COCYT, en coordinación con el CONACYT y la participación del Poder Ejecutivo del Estado, a través del FOMIX, integró una bolsa de 459 millones 78 mil pesos para promover proyectos articulados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. De los 46 proyectos aprobados por los esfuerzos coordinados: 14 se ubican en Mexicali, uno en Tecate, 25 en Tijuana, seis en Ensenada. Estos



Entrega de becas a madres trabajadoras en empresa Newell Rubbermaid, Mexicali.



 **ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**
Comité Municipal de Ensenada, B.C.

 **LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSA MORA**
Secretaría del Comité de Ensenada



Vale por Apoyo Económico a Madres Trabajadoras

Vale por Apoyo Económico a Madres Trabajadoras

Vale por Apoyo Económico a Madres Trabajadoras

Vale por Apoyo Económico a Madres Trabajadoras

Vale por Apoyo Económico a Madres Trabajadoras

PROCCO
Comunidad Madre

PROCCO

4.2 EMPLEO Y TRABAJO

4.2.1 Capacitación y Vinculación para el Empleo

El Ejecutivo del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), continúa impulsando los programas y mecanismos que permiten contribuir a la reducción del desempleo, crear condiciones favorables para la vinculación entre los oferentes y demandantes de trabajo en la entidad, el fomento de la formalidad laboral, el autoempleo, la equidad e inclusión en el trabajo, el fortalecimiento de la capacitación para mejorar las habilidades de los trabajadores, contar con mano de obra calificada e incidir en su desarrollo humano, así como el incremento en el nivel de competitividad de acuerdo a las necesidades del aparato productivo.

Fomento a la vinculación laboral

Con el propósito de impulsar la orientación y vinculación laboral de los buscadores de empleo de acuerdo al perfil y expectativas laborales, durante el periodo que se informa se continuó con el “Programa de Bolsa de Trabajo” a través del cual se proporcionó atención a más de 19 mil personas interesadas en emplearse en empresas en el Estado.

Con herramientas como la Feria del Empleo, que son eventos masivos donde las empresas ofrecen sus vacantes a la población desempleada, se atendió a seis mil 737 solicitantes de ofertas de trabajo. Igualmente, por medio de los sistemas de información vía el portal de Internet www.empleo.gob.mx se brindaron servicios de vinculación a 34 mil 503 buscadores de una oportunidad de trabajo.

A fin de facilitar la búsqueda de un empleo digno y bien remunerado, se realiza la impresión quincenal del Periódico Ofertas de Empleo, con un tiraje de tres mil 500 ejemplares, para brindar información oportuna sobre las vacantes de la región. Mediante este programa la población desempleada y subempleada cuenta con servicios de vinculación que les facilita la búsqueda de un empleo digno.

Por otra parte, sigue vigente el “Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá”, que tiene como objetivo ofrecer una alternativa de ocupación segura y redituable a los trabajadores agrícolas mexicanos que se encuentran en situación de desempleo, para que de esta manera puedan obtener un beneficio económico que repercuta favorablemente en su familia.

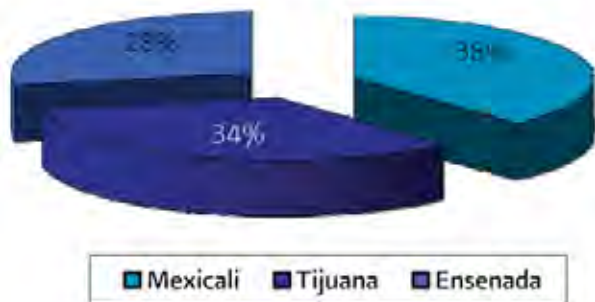
En este sentido, se brindó un servicio oportuno y eficiente a trabajadores mexicanos que cumplieron con el perfil ocupacional para colocarse en un empleo en Canadá. Durante este periodo se asignaron 58 lugares por parte de la Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo (SNE), de los cuales 33 actualmente laboran en Canadá y 18 se encuentran en el proceso de documentación y el resto están impedidos por diversos problemas de índole personal. Aunado a éstos se encuentran 31 jornaleros agrícolas recontractados de los ejercicios 2008 y 2009, dando como resultado 64 trabajadores en la actualidad.

Cabe mencionar que desde el año 2008 al 31 de agosto de 2010, se proporcionó, a través del SNE, un total de 134 lugares a jornaleros agrícolas de Baja California: 83 lograron colocación por vez primera, 51 fueron recontractados en más de una ocasión.



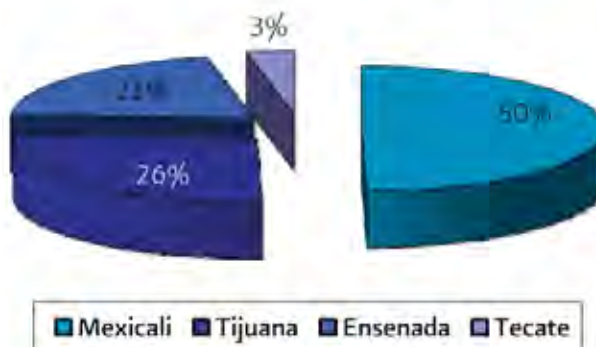
Se elevó el nivel de conciliación de los conflictos laborales al 94%, agilizando el tiempo para la primera fecha de audiencia a tres semanas. Baja California es la primera entidad de la república mexicana en alcanzar dicha meta.

**ATENDIDOS EN BOLSA DE TRABAJO
POR MUNICIPIO**



19,054 personas atendidas
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**ATENDIDOS EN FERIAS DE EMPLEO
POR MUNICIPIO**



6,737 personas atendidas
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Con una inversión ejercida de 4 millones 11 mil 750 pesos por parte de la Federación, a través del “Subprograma de Repatriados Trabajando”, se logró atender a dos mil 63 connacionales que han sido repatriados a esta frontera, de los cuales el 98% regresó a su Estado, y el 2% restante corresponde a los repatriados por otras fronteras que radican o son originarios de otras entidades federativas.

Este subprograma tiene como propósito apoyar a los connacionales repatriados de EUA a través de los diferentes programas del SNE para facilitarles su incorporación a un nuevo empleo, ya sea en zona fronteriza o en sus lugares de origen, así como proporcionarles recursos que les permitan subsistir dignamente durante un mes en las zonas fronterizas, o en caso de que así lo decidan, destinar el apoyo para adquirir un boleto de vuelta a su lugar de origen.

A través del “Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal”, se brinda compensación económica a la población desempleada en alternativas de ocupación parcial en proyectos de instituciones públicas o privadas, a fin de que puedan continuar su búsqueda de empleo. En el periodo que se informa, se aprobaron 15 proyectos en diferentes instituciones con una erogación de 1 millón 613 mil 320 pesos, en beneficio de 319 buscadores de empleo.

Igualmente, a través del “Subprograma de Empleo Formal” se le proporciona a la persona desempleada una ocupación temporal en acciones de beneficio social y proyectos de carácter comunitario para su reinserción al mercado laboral. El apoyo que se les otorga es de 1 mil 644 pesos al mes, y en algunos casos de 3 mil 447 pesos, siempre y cuando el solicitante cumpla con 15 horas de servicio a la comunidad en el proyecto de alguna institución.

Con el “Subprograma Bécate” se promueve la participación de profesionistas y técnicos desempleados o subempleados en todas sus modalidades, lo que propicia que la capacitación se desarrolle directamente en el proceso productivo, e incluye además la atención a la población vulnerable como personas discapacitadas, adultos mayores y preliberados.

Los resultados de Bécate han sido satisfactorios. En este periodo se invirtieron 24 millones 205 mil 338 pesos en beneficio de cuatro mil 224 personas que fueron incorporadas en los diferentes cursos de capacitación laboral que se manejan dentro del subprograma.

Por otra parte, se realizaron tres reuniones del Sistema Estatal del Empleo y cinco reuniones de la Red de Vinculación Laboral, enfocadas a promover la integración del sector empresarial, gubernamental y social, para impulsar la vinculación del empleo dirigido a jóvenes y grupos vulnerables de la población, mediante acciones de capacitación, becas, ferias de empleo y vinculación laboral. Cabe mencionar que se impartieron cursos para adultos mayores y se siguen promoviendo acciones a favor de la integración.



Apoyo al empleo, becas de capacitación, Mexicali.



Tarjeta Roja al Trabajo Infantil en el Estado.

4.2.2 Previsión Social

Para el Ejecutivo del Estado es de mayor importancia el impulso al sector laboral. Por tal motivo continuó instrumentando aquellas políticas que contribuyen a elevar el nivel de vida del trabajador y de su familia en forma integral.

Dentro de las acciones desarrolladas en este periodo, destacan los resultados obtenidos en materia de seguridad e higiene en los centros de trabajo, el desarrollo humano laboral centrado en la persona, el fomento de la inclusión de grupos vulnerables en las empresas, la promoción de la previsión social y el desaliento al trabajo infantil en zonas de alto riesgo.

Cumplimiento de las normas y políticas de previsión social

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil se celebró el 12 de junio, un día después de la inauguración del Campeonato Mundial de Fútbol en Sudáfrica 2010. Este acontecimiento tan popular representó una oportunidad para reforzar acciones de desaliento al trabajo infantil, tal como lo sugiere la Organización Internacional del Trabajo. En ese tenor, se distribuyó una tarjeta con la leyenda: "Tarjeta Roja al Trabajo Infantil" con la programación de los partidos a realizarse en el campeonato, y se colocaron

también carteles alusivos en los ranchos agrícolas y en las rutas que utilizan los trabajadores migrantes en su trayecto.

Las empresas agrícolas, agrupadas tanto en el Consejo Agrícola de Baja California como en la Unión Agrícola Regional de Productores de Hortalizas de la Zona Costa de Baja California, acordaron con la STPS trabajar de manera coordinada para promover la conciencia sobre el problema que puede representar el trabajo infantil a nivel local, sobre todo en el Valle de San Quintín.

Seguridad e higiene

Con el "Programa Empresa Segura" se busca mantener las condiciones que, de acuerdo a la normatividad oficial en materia de seguridad, faciliten al trabajador una vida laboralmente segura e higiénica, y le aseguren de los riesgos que le puedan privar de su capacidad de trabajo e ingresos.

En el periodo que se informa se otorgó la certificación como Empresa Segura a 248 empresas que cumplieron con las normas oficiales de seguridad e higiene en Baja California, en beneficio de 152 mil 598 trabajadores.

Este valioso programa constituye una acción preventiva en materia de seguridad e higiene fortalecida por

PROGRAMA EMPRESA SEGURA

LOCALIDAD	EMPRESAS CERTIFICADAS	TRABAJADORES BENEFICIADOS
MEXICALI	90	32,234
VALLE DE MEXICALI	6	3,000
TIJUANA	104	100,334
ENSENADA	33	8,200
SAN QUINTÍN	15	8,830
TOTAL EN EL ESTADO	248	152,598

Periodo: 1 de octubre 2009 a 30 de septiembre 2010.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Uso seguro y manejo de plaguicidas, Ensenada.

220 actividades de evaluación en las que prevalece la voluntad de las partes, el diálogo y el consenso para lograr centros de trabajo más seguros e higiénicos.

En los últimos años los problemas causados por los agroquímicos en el ambiente y la salud han recibido una mayor atención por los profesionales y un sector de la opinión pública. Esta atención se concentra principalmente en analizar los impactos de los plaguicidas usados en la agricultura. Como resultado, hoy se cuenta con algunas prohibiciones y restricciones de plaguicidas, así como una serie de ofertas tecnológicas compatibles con el ambiente.

En ese sentido, a través del “Programa Manejo Seguro de Plaguicidas” se realizaron acciones de supervisión y capacitación preventiva de enfermedades en los trabajadores expuestos a sustancias químicas peligrosas, como plaguicidas y fertilizantes.

En el periodo que se informa se asesoró a 645 trabajadores del Valle de Mexicali y a 911 en San Quintín. Se implementaron además los requerimientos normativos en el manejo, transporte y almacenamiento de estas sustancias.

Como parte de este programa fueron visitadas 50 empresas agrícolas del Valle de Mexicali, y a través de la orientación y asesoría que recibieron para la detección de riesgos se beneficiaron cinco mil 108 trabajadores del campo.

248 centros de trabajo certificados como empresas seguras, en beneficio de más de 152,000 trabajadores.



En coordinación con las organizaciones de productores agrícolas del Valle de San Quintín se reforzaron acciones preventivas para el uso y disposición final de los contenedores de agroquímicos denominados bidones. Para evitar el uso doméstico se distribuyó material impreso en español y mixteco.

Desarrollo humano laboral

Por otra parte, se dio continuidad al “Programa de Capacitación al Trabajador en Materia de Desarrollo Humano”, con el propósito de fortalecer valores, actitudes y prácticas que coadyuven con el mejoramiento del ambiente laboral.

Para tal efecto, se diseñan e imparten cursos, talleres y conferencias de manera gratuita a las empresas y sus trabajadores, con temas cuyos objetivos de aprendizaje están orientados a la adquisición de técnicas y herramientas que les permitan a los trabajadores un crecimiento personal en su ámbito laboral, pero también como células fundamentales de una familia y en última instancia de una comunidad.

En un esfuerzo conjunto entre empresas y el Poder Ejecutivo por llevar este programa al mayor número de trabajadores, se instituyó el “Programa de Multiplicadores de Desarrollo Humano Laboral”, al cual se sumaron cinco empresas en la capital del Estado. Dentro de este programa la empresa Furukawa México fue reconocida en Mexicali como la primera en alcanzar y rebasar las metas establecidas, logrando capacitar al 80% de su personal con cursos de desarrollo humano.

De igual forma, por primera ocasión el “Programa de Capacitación al Trabajador en Materia de Desarrollo Humano” fue impartido a la Unión Agrícola Regional de Productores de Hortalizas de Mexicali, con una participación de 15 empresas del Valle de Mexicali, cuyos trabajadores recibieron técnicas básicas de comunicación, asertividad, autoestima, motivación, trabajo en equipo y valores, entre otros.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO LABORAL	
MUNICIPIO	TRABAJADORES CAPACITADOS
MEXICALI	1,288
TIJUANA	3,450
ENSENADA	1,095
TOTAL EN EL ESTADO	5,833

Periodo: 1 de octubre 2009 a 30 de septiembre 2010.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Con el objetivo de fortalecer y potencializar los distintos programas que el Ejecutivo del Estado ofrece a los ciudadanos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, impartió talleres de inteligencia emocional y cursos de desarrollo humano a empleados de diversas empresas en el Estado.

Los trabajadores beneficiados directamente con estos cursos, conferencias y talleres fueron cinco mil 833 en todo el Estado, de los cuales en Mexicali se les dio a un mil 288, en Tijuana a tres mil 450 personas y en Ensenada a un mil 95.

Promoción de la previsión social

A través de la visita personalizada al sector empresarial, se distribuyó material impreso relacionado con el cumplimiento de las normas y políticas de previsión social que permiten generar las condiciones laborales equitativas, justas e incluyentes en el sector productivo, a fin de fortalecer los procesos de sensibilización con las empresas y hacerlas conscientes de su papel social, evitar la exclusión y reducir la desigualdad en términos laborales.

Se realizaron tareas para promover el fortalecimiento de la equidad e inclusión laboral y atender a la población trabajadora en sus necesidades de desarrollo humano integral, y de aumentar su calidad y nivel de vida tanto para el trabajador como para su familia, a través de la implementación del "Programa de Registro de Planes de Previsión Social" en las empresas, documento donde se plasman todos aquellos beneficios y prestaciones extras que los empleadores le otorgan a sus trabajadores de manera gratuita y voluntaria.



Curso Desarrollo Humano Laboral a productores de hortalizas de Mexicali.

Este registro refleja un logro más del Ejecutivo del Estado en su meta por procurar el bienestar general del sector laboral, al estrechar sólidos lazos de comunicación y coordinación con el sector empresarial, ya que se estiman más de nueve mil trabajadores beneficiados en Mexicali.

En mayo de 2010, la STPS por primera vez instituyó un reconocimiento como "Empresa Promotora de la Previsión Social" a las empresas que mostraron una gran disponibilidad de trabajar en el cumplimiento de tres de los programas más importantes de la dependencia, como son: "Empresa Segura", "Desarrollo Humano Laboral" y el "Registro de Planes de Previsión Social".

En este sentido, se contó con los representantes de las empresas reconocidas, sus presidentes, vicepresidentes, gerentes generales, administrativos y de recursos humanos, en algunos de los casos procedían del extranjero o de alguna otra parte de la República Mexicana.

Cultura de la prevención

Parte importante en materia de seguridad e higiene es el fomento de actividades y la promoción de actitudes en la comunidad que ayuden a la construcción de una cultura de la seguridad, higiene y salud en el trabajo.

Por ello, se impulsó la actualización de conocimientos de las personas que integran las comisiones de Seguridad e Higiene, Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, así como de los responsables de la seguridad industrial, gerentes generales y de servicios, médicos de empresas, además de trabajadores y estudiantes.

En este lapso se realizaron diversos eventos de capacitación y actualización en todo el Estado, con especial atención a las comunidades más alejadas de la cabecera del Municipio de Ensenada, a saber:

En marzo de 2010 se desarrolló en San Quintín la "XI Semana de Seguridad e Higiene", donde participaron 255 personas, entre trabajadores y estudiantes de la región.

En la delegación municipal El Rosario se realizó por primera ocasión el "Día de la Seguridad", una jornada de capacitación donde se impartieron cursos de Inducción a la seguridad, Seguridad industrial y prevención de incendios. A éstos asistieron 40 personas en representación de las diferentes empresas de esta localidad.

En la región de San Quintín se impartieron diversos cursos en materia de seguridad e higiene entre los que destacan: Prevención de accidentes en el trabajo, con 50 participantes; Equipo de protección personal para soldadores, con 10 participantes; Equipo de protección personal para electricistas, con 12 participantes; Capacitación para comisiones de seguridad e higiene, con 24 participantes.



Recorrido por la Planta Automotriz Toyota, Tijuana.

En junio se realizó en la ciudad de Ensenada la “XI Semana Estatal de Seguridad e Higiene”, donde tomaron parte 482 personas relacionadas con actividades de seguridad. Cabe mencionar que a lo largo de la semana se ofrecieron 10 conferencias especializadas para empresarios y trabajadores de este puerto en temas como: Seguridad básica e inducción, Rentabilidad del área de seguridad e higiene para las empresas, Riesgos psicosociales, Desarrollo emocional, Seguridad industrial, Cómo influyen los factores psicosociales en la producción laboral, 7 Hábitos de Cove, Coaching & mentoring, Sismos: técnica de evacuación, Calidad en la cultura organizacional, entre otros.

Destaca por otra parte la participación del Ejecutivo del Estado en el seno de la Comisión Consultiva de Seguridad e Higiene, con el objetivo de estudiar y proponer la adopción de medidas preventivas para abatir los riesgos en los centros de trabajo.

En el interés por apoyar a los grupos vulnerables (personas con discapacidad, mujeres madres de familia, jóvenes, adultos mayores), la STPS participa de manera activa en las sesiones convocadas periódicamente por el Consejo Consultivo Estatal de Capacitación y Adiestramiento, y en la Red Estatal de Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad. Ambas organizaciones encaminadas a crear, orientar, asesorar, supervisar y capacitar a las personas, en su búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo personal, profesional y laboral.

4.2.3 Cultura de la Legalidad Laboral

En cumplimiento a la normatividad laboral, se continuó con las acciones de inspección y vigilancia que permiten mejorar el arraigo de la cultura de la legalidad a fin de ser más competitivos, y mejorar las condiciones de protección y de seguridad social que se establecen en las condiciones laborales y de seguridad e higiene en el trabajo en beneficio de los empleados y sus familias.

Inspección a empresas en normas laborales

Durante el periodo que se informa se siguió con la promoción del “Programa de Autorregulación” aplicando una política preventiva, con la intención de concientizar y facilitar a los patrones respecto al cumplimiento de las obligaciones señaladas en la legislación laboral, con lo que se garantiza el respeto y derecho de los trabajadores en los centros de trabajo, y así lograr un mejor equilibrio de los factores de la producción.

En consecuencia se inscribieron 819 patrones y de ellos se certificaron 808, situación que benefició a nueve mil 466 trabajadores en la entidad. Esto se obtuvo debido a las dos mil 966 promociones del programa, y a la entrega de la guía práctica de autorregulación.

A través del “Programa de Inspección” se efectúan revisiones a las empresas para vigilar el cumplimiento de

PROGRAMA DE AUTORREGULACIÓN

MUNICIPIO	PROMOCIONES	REGISTROS	CERTIFICACIONES	TRABAJADORES BENEFICIADOS
MEXICALI	1,178	391	391	2,425
TIJUANA	1,395	325	314	5,827
ENSENADA	393	103	103	1,214

Periodo: 1 de octubre 2009 a 30 de septiembre 2010.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

PROGRAMA DE INSPECCIÓN

MUNICIPIO	INSPECCIONES		TOTAL INSPECCIONES	TRABAJADORES BENEFICIADOS
	NORMAS LABORALES	SEGURIDAD E HIGIENE		
MEXICALI	3,825	15	3,840	10,736
TIJUANA	5,517	30	5,547	15,526
ENSENADA	2,441	48	2,489	3,519

Periodo: 1 de octubre 2009 a 30 de septiembre 2010.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

las normas de trabajo, fundamentalmente se privilegia la orientación y asesoría para una mejor observancia de la normatividad laboral.

En este periodo, en beneficio de 29 mil 781 trabajadores en el Estado, se realizaron 11 mil 876 inspecciones en la entidad, de las cuales 11 mil 783 en condiciones generales de trabajo y 93 en seguridad e higiene.

4.2.4 Impartición y Procuración de Justicia Laboral

Corresponde a los órganos jurisdiccionales adscritos a la STPS la resolución de los conflictos en materia laboral, a fin de garantizar los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones, mediante la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

En ese contexto, se continúa la realización de acciones que permiten mantener la paz laboral, procurando de esta manera el equilibrio entre los factores de la producción a través de la procuración e impartición de justicia laboral, basada en la Ley, como la conciliación, la procuración e impartición de justicia imparcial, pronta y expedita, para garantizar la seguridad jurídica para todos los que la solicitan.

Impartición de justicia laboral, pronta y expedita

Corresponde a las juntas locales de Conciliación y Arbitraje impartir justicia laboral a la que se refiere el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la aplicación de la Ley Federal del Trabajo.

Este año se emprendió una reorganización en las juntas de conciliación y arbitraje, orientada a optimizar los recursos humanos y materiales disponibles con el propósito de agilizar, transparentar y hacer más eficientes los servicios prestados a la comunidad.

Entre otras acciones, se incrementó el número de secretarios de acuerdos en las juntas especiales de Mexicali, se diseñaron estrategias para ahorrar tiempo y recursos en los emplazamientos y notificaciones y se creó una secretaría de acuerdos especializada para organismos descentralizados.

Cabe destacar también que en este periodo se logró aumentar el número de juicios terminados o archivados, lo que implica un sustancial abatimiento en el rezago; asimismo, se dicta el auto de radicación de demanda y se señala fecha y hora de audiencia el mismo día que se presentan, lo que muestra calidad y eficiencia en el servicio.

En este contexto, se disminuyó el tiempo de dos meses a un día en el proceso de registro o depósito y ratificación de los contratos colectivos de trabajo, convenios en vía de paraprocesales, los reglamentos interiores de trabajo



Justicia laboral pronta y expedita para todos los ciudadanos del Estado.



Asesoría jurídica, Junta Laboral de Conciliación y Arbitraje, Mexicali.

y los convenios directos de terminación de la relación de trabajo.

Como resultado de estas acciones, en este periodo se dio trámite en las juntas de conciliación a nueve mil 794 demandas. Igualmente se realizaron dos mil 1 laudos, además se elaboraron cinco mil 711 convenios y tres mil 822 desistimientos. Con relación a los conflictos laborales colectivos, recibieron tres mil 696 emplazamientos a huelga de los cuales sólo 19 estallaron, el resto de ellas resueltas antes del arbitraje.

En la Junta de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, se agilizó el tiempo de dos meses a tres semanas para la cita de la primer audiencia, modificándose el proceso interno de atención al justiciable de tal manera que desde el momento en que presenta su demanda en ese acto se le notifica su número de expediente, a qué junta especial recayó y su fecha de audiencia. Adicionalmente, en este periodo se ha logrado mantener el nivel conciliatorio del 94% en demandas laborales; se creó una biblioteca jurídica con más de dos mil 500 fuentes bibliográficas para uso tanto de funcionarios como del público en general, se creó un módulo de mediación para conciliar en forma paralela a los juicios ordinarios, se incrementó de 16 a 20 secretarios de acuerdos, se elevó el número de expedientes archivados y se diseñó una estrategia para ahorrar tiempo y gasolina en las notificaciones de miles de expedientes sectorizando las áreas de trabajo

de los actuarios, se estableció un diálogo permanente con los sectores de la producción, sindicatos y cámaras empresariales a fin de resolver sus diferencias; en sí, éstas medidas han hecho posible que Tijuana goce de tranquilidad y paz social, que garantice la seguridad jurídica laboral tanto del inversionista como del trabajador.

Por otro lado, la impartición de justicia a que se refiere el Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Tribunal de Arbitraje del Estado (TAE), mediante la aplicación de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Se privilegió la conciliación de las 9,794 demandas laborales; concluyeron 9,533 por la vía del diálogo y 2,001 laudos fueron emitidos.





Reunión de conciliación de conflictos laborales, Junta Laboral de Conciliación y Arbitraje, Mexicali.

En este periodo que se informa, resulta destacable mencionar los avances en el TAE, donde se han llevado a cabo acciones cuya contundencia se refleja en disminución del rezago histórico, así como de tiempos de atención y respuesta al trabajador y el incremento sustancial en la calidad del servicio.

Por ello, se reestructuraron las funciones de Oficialía de Partes, ampliando el horario de recepción de documentos hasta las 24 horas; además, se creó un área especial de recepción y radicación de demandas, con lo cual se logró que el trabajador obtenga de manera inmediata el número de expediente, la asignación de la secretaría y la fecha de celebración de audiencia inicial.

De igual forma, se crearon las coordinaciones de Amparo y Ejecuciones, así como la coordinación Administrativa y de Tramitación de Procedimientos Paraprocesales y Exhorto. Con ello se consiguió, entre otras cosas, reorganizar el Archivo General del TAE ordenando por secretaría los expedientes en trámite y poniendo a buen resguardo los concluidos.

Actualmente funcionan 11 secretarías de acuerdos, cinco más que el año pasado, de éstas, siete atienden todo tipo de diligencias y cuatro se dedican exclusivamente a acordar y desahogar pruebas de rezago de los años 2005 a 2009. Con esta redistribución del trabajo se ha logrado una mejor preparación de los expedientes y, sobre

todo, incrementar la prontitud y el número de audiencias por semana a 350 contra 200 que se celebraban en el ejercicio anterior.

Otro logro importante se encuentra en el abatimiento del tiempo que le llevaba a los herederos de un empleado fallecido el obtener su declaración como beneficiario, procedimiento que tardaba años en emitirse resolución. Actualmente, para que a los deudos se les reconozcan sus derechos, se resuelve en tan sólo cinco días posteriores al desahogo de pruebas.

En total, en esta área se atendieron un mil 210 demandas; además, se redujo en 50% el rezago histórico en la realización de laudos con una meta superada con relación a ejercicios anteriores llegando a la cifra de 736. En lo que respecta a los acuerdos de pruebas se efectuaron 650, número que representa el 50% de abatimiento del rezago. En lo concerniente a convenios sancionados por el TAE sumaron 38 y los acuerdos de desistimiento atendidos fueron 145.

Procuración de justicia laboral

A través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo se continúa con la labor de brindar asesoría jurídica gratuita y representación legal a los trabajadores que lo soliciten, en cuestiones que se relacionen con la aplicación de las normas de trabajo.



Asesoría laboral y representación jurídica gratuita, Mexicali.

En esta responsabilidad se privilegia la mediación para la conciliación de los conflictos obrero-patronales, que plantea soluciones amistosas para lograr una justicia pronta y expedita a través de acuerdos o convenios entre las partes.

En caso de no llegar a una conciliación entre las partes, un abogado del Estado con amplia experiencia en materia laboral, denominado Procurador Auxiliar del Trabajo, representará al trabajador en juicio gratuitamente ante las juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Igualmente, se representan y tramitan juicios para obtener la declaración de beneficiarios de los derechos laborales generados por los trabajadores a favor de los familiares que lo soliciten, para que éstos puedan reclamar los reembolsos de las aportaciones al INFONAVIT, del Sistema de Ahorro para el Retiro, de la Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro, entre otros.

Los acuerdos convenidos vía el ejercicio conciliatorio de la Procuraduría garantizan la paz laboral, consolidan las relaciones laborales y la colaboración en el sector productivo.

Hoy en día se cuenta con 15 procuradores auxiliares que desempeñan su labor en el Estado, incluyendo las

poblaciones de San Felipe en Mexicali (itinerante) y San Quintín en Ensenada. De estos procuradores cinco prestan servicios de asesoría laboral gratuita en Mexicali, uno en Tecate, cinco en Tijuana, uno en Playas de Rosarito y tres en Ensenada.

Durante el periodo que se informa se proporcionaron 29 mil 25 asesorías laborales a favor de 40 mil 635 trabajadores y sus beneficiarios. También, en materia de procuración de justicia laboral se atendieron 117 procedimientos de declaración de beneficiarios.

Adicionalmente se concretaron cinco mil 1 convenios laborales como resultado de las once mil 560 pláticas conciliatorias efectuadas que concluyeron con un pago total de 52 millones de pesos en favor de los trabajadores.

En suma, las acciones antes expuestas propiciaron el inicio de 838 demandas ante los tribunales del Estado de las cuales 96 se desistieron.

Modernización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Con la finalidad de contar con un Observatorio Laboral de Baja California que aglutine la información básica del

sector laboral y que coadyuve con el sector económico en mejorar el índice de competitividad nacional y de la población que busca una opción de trabajo, se implementan acciones dentro de la STPS.

En ese contexto, se concursó con un proyecto en la convocatoria del CONACYT, COCYTBC, FOMIX, y se obtuvo un recurso por más de 1 millón de pesos con el que actualmente se desarrolla dicho proyecto, que tiene como propósito el establecimiento y uso de sistemas informáticos para modernizar y agilizar los servicios que se ofrecen a la comunidad. Cabe mencionar que el avance en el desarrollo de estos sistemas de información es de 90%. Sin duda, al concluir esta acción se podrá difundir a la población los datos recabados por la STPS de manera más ágil y expedita, además de lograr la transparencia en la función pública.

Se celebraron 5,000 convenios laborales por 52 MDP, como resultado de la conciliación en beneficio de los trabajadores.



Nuevas instalaciones de las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Mexicali.





Con el fin de fortalecer la economía del área rural, se otorgó a los productores agropecuarios créditos directos y apoyos en infraestructura, modernización y equipamiento de las unidades de producción, equivalente a una inversión federal-estatal de 350 millones de pesos en beneficio de dos mil productores.

4.3 CAMPO, PESCA Y DESARROLLO RURAL

4.3.1 Desarrollo del Capital Humano

El desarrollo de las comunidades rurales es uno de los principales objetivos del Ejecutivo del Estado, ya que mediante el fomento a las actividades productivas se busca incrementar los índices de crecimiento económico en la región brindando una atención especial a las comunidades marginadas.

Asimismo, es necesario promover el desarrollo del capital humano de los productores y trabajadores del sector, mediante el fomento a la creación organizativa, cursos de capacitación, asesorías y módulos demostrativos.

De igual forma, se promueve la diversificación de las actividades económicas mediante el apoyo a las MIPyMES del área rural.

Impulso al desarrollo del capital humano y social

Con la intención de ofrecer apertura a la actividad agropecuaria, se promovió la constitución y fortalecimiento de figuras asociativas que brinden a quienes las conforman una mayor eficiencia de sus recursos e insumos y minimizar los costos de producción.

En este sentido, se constituyeron ocho sociedades mercantiles: cinco en Mexicali y tres en Ensenada, que esencialmente llevan a cabo actividades de producción de granos, hortalizas y la fabricación de productos de miel de abeja y engorda de ganado.

Así también se realizaron cursos de capacitación y talleres de Mercadotecnia, Comercialización, Desarrollo organizacional, Seguridad e higiene en Mexicali, Tijuana y Ensenada. En suma, las acciones de organización y capacitación favorecieron a 194 productores del sector.

Se efectuaron foros para dar a conocer a los productores, consultores y funcionarios los distintos programas federales y estatales de apoyo y financiamiento, lográndose atender a 172 productores en el Estado.

Con el objetivo de impulsar modelos para la aplicación de nuevas tecnologías en las actividades agrícolas, se puso en marcha el primer invernadero escuela mediante el cual se impartieron siete talleres de capacitación en horticultura protegida con la asistencia de 422 personas. Esta acción permitirá a los participantes implementar en sus unidades de producción nuevos métodos de siembra innovadores en el manejo del cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas, y optimizar el recurso agua y fertilizantes, incrementando así los rendimientos por unidad de superficie en el Valle de Mexicali.

Igualmente, se efectuaron siete módulos para inducir el mejoramiento y desarrollo de tecnología agrícola en la producción, selección y mejoramiento de semillas de calidad para exportación o simiente con categoría registrada y certificada, y se inició la operación de un módulo demostrativo de ensilaje de maíz para estimular el mejoramiento y desarrollo pecuario de las unidades de producción.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones para concientizar a los productores agrícolas del Estado sobre la necesidad de probar y aplicar tecnologías que permitan tener un



Programa de Impulso a la Pequeña Industria Rural, Vinos, Ensenada.

mejor conocimiento en la aplicación, cuidado y optimización del recurso agua-suelo. En este sentido, se capacitó a 52 personas, entre productores y técnicos, en el uso, manejo y aplicación de datos de la red estatal agro-climatológica.

Se impartieron además cursos de capacitación en buenas prácticas de producción en la engorda de ganado bovino en confinamiento, rastros y salas de matanza, bioseguridad en granjas avícolas, producción de huevo para plato, producción y manufactura de miel, y producción de leche en beneficio de 300 productores del Estado.

Diversificación de actividades económicas en el medio rural

Para apoyar a las pequeñas empresas del área rural en la colocación de sus productos en mercados, se promovió su asistencia a exposiciones, ferias y foros del sector agropecuario. Esta acción les permitirá obtener mayores ventajas para competir en los mercados regionales, nacionales e internacionales. Así, mediante el "Programa de Impulso a la Pequeña Industria Rural", durante el presente ejercicio se otorgó el apoyo a 18 empresas de diversos rubros como el vino, flor, productos derivados de la leche, nopal, abeja, dátil, entre otros, en beneficio de un total de 54 productores.

Integración al desarrollo rural a las comunidades marginadas

En coordinación con la Federación, Estado y municipios se opera el "Programa de Desarrollo Rural", el cual fomenta proyectos productivos que brindan una mayor integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado, así como la creación y consolidación de microempresas productivas y de servicios que generen alternativas de empleo rural.

La normatividad de este componente permite el apoyo a actividades no agropecuarias en el sector rural, lo cual dio lugar a destinar recursos para actividades terciarias que forman parte importante de los ingresos de los habitantes rurales.

En el periodo que se informa se ejercieron en los cinco municipios 17 millones 845 mil pesos: 11 millones 521 mil pesos son de origen federal y los restantes 6 millones 323 mil pesos, estatal. Con esto fue posible apoyar en el tiempo citado a un total de 351 proyectos productivos que representan 503 beneficiarios.

Desarrollo inter e intraregional

Con el propósito de reactivar la economía en la zona rural en beneficio de las comunidades locales, se iniciaron los proyectos para impulsar dos polos de desarrollo.

En la región de Valles Altos se realizaron los diagnósticos para conocer el estado que guarda la industria lechera y la elaboración de quesos inocuos de calidad, así como la producción de forrajes locales mediante esquemas de optimización del agua.

En el del Valle de Mexicali, con la intención de fomentar la reconversión de cultivos a los de mayor rentabilidad y el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas, actualmente se elaboran diagnósticos que permitirán identificar la problemática y los inhibidores que obstaculizan el desarrollo rural sustentable.

4.3.2 Desarrollo Integral del Campo

Incrementar la competitividad del sector agropecuario es una de las importantes metas del Ejecutivo del Estado. Por esa razón se ha dado a la tarea de fomentar esquemas de financiamiento para modernizar y equipar las unidades de producción.

En ese tenor, se promueve el acompañamiento integral directamente con los productores, el cual parte desde el diagnóstico, la planeación, el seguimiento y la evaluación del ciclo agrícola.

Los productos bajacalifornianos se caracterizan por su alta calidad e inocuidad en sus procesos productivos, aspectos que les permite participar activamente en los mercados regionales, nacionales e internacionales.



Actividad ganadera, Tecate.

Esquemas y mecanismos de inversión y financiamiento

En el periodo que se informa, a través del FOGABAC bajo los conceptos de créditos directos se otorgaron créditos al sector agropecuario por 218 millones 668 mil pesos. De este monto, 71 millones 470 mil pesos en créditos puente, simples, revolventes, que se distribuyeron de la siguiente manera: créditos agrícolas por 46 millones 614 mil pesos, créditos pecuarios por 19 millones 856 mil pesos y créditos para infraestructura y maquinaria agrícola por 5 millones de pesos. Todo lo anterior en beneficio directo de más de 630 productores del sector agropecuario en el Estado.

Con el esquema de garantías líquidas para el fortalecimiento al acceso de créditos para el medio rural, a través de siete instituciones de financiamiento de la banca comercial, Sofomes y La Financiera Rural, se ejercieron créditos a razón de 147 millones 123 mil pesos. En este sentido, el "Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente de Baja California" otorgó garantías líquidas por 24 millones 908 mil pesos, emitiendo 24 certificados fiduciarios de garantías, en beneficio de 17 organizaciones que otorgaron créditos a 254 productores para el desarrollo de sus actividades productivas como son el trigo, la alfalfa, el algodón y la infraestructura.

Como parte de la organización, fortalecimiento e impulso de las instituciones financieras de productores, se gestiona el otorgamiento de capital de riesgo para su capitalización por un importe de 3 millones de pesos. Además de la creación de un fondo de coberturas simples de precio por 25 millones de pesos, que dará certidumbre al ingreso por tonelada de trigo hasta en un 80% de la producción total del Valle de Mexicali.

Producción de alta rentabilidad

Como resultado del proyecto estratégico del Estado denominado "Programa de Adquisiciones Consolidadas de Fertilizante e Insumos", se realizó la compra en volumen de 13 mil toneladas de urea, que arribaron en dos barcos al Puerto de Ensenada. Es de mencionar que en esta operación se consiguió un ahorro de 17% en el costo de este producto, es decir, de 6 mil 300 pesos a 5 mil 200 pesos. Asimismo, se



Arribo de embarcación que transporta urea, Ensenada.

Se importaron 13,000 toneladas de urea y 3,000 de fósforo, con una inversión de 63 MDP, obteniéndose un ahorro de 33% en costos de producción.



realizó la compra de tres mil toneladas de fósforo, que tenían un precio de 9 mil 300 pesos, con lo que se estableció un precio en el Valle de Mexicali de 6 mil 200 pesos (33% de ahorro).

El valor de la inversión efectuada por el Ejecutivo del Estado fue por 63 millones 100 mil pesos, en beneficio de 14 sociedades productivas dedicadas a la producción de granos en el Valle de Mexicali y horticultores de Ensenada.

La asistencia técnica integral se constituye en un medio que le da la oportunidad al productor primario reducir costos y mejorar su rentabilidad por unidad de producción en los diferentes cultivos. De tal forma que en este periodo se otorgó asistencia a un mil 861 productores que cultivan 27 mil 926 hectáreas en 48 comunidades en el Estado.

También, se proporcionó asesoría técnica integral a productores pecuarios que crían un total de 26 mil 379 cabezas de ganado mayor y menor en el Estado. Al mismo tiempo se hicieron 15 inseminaciones en ganado bovino para el mejoramiento genético de los hatos atendidos.

Con estas acciones se benefició a 260 productores de 65 comunidades del Estado, con lo que se fomentó el incremento de la producción de carne y leche y, por consiguiente, el nivel de vida del productor pecuario.

Con el propósito de estimular la adopción de tecnología, se entregaron apoyos por 3 millones 900 mil pesos a 276 productores de algodón que utilizaron semilla transgénica en una superficie de 13 mil 445 hectáreas.

Por otra parte, en coordinación con la UABC, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) e instituciones privadas, se realizaron 20 investigaciones con el fin de contar con resultados que permitan incrementar la productividad agropecuaria a corto plazo en Baja California. Estas investigaciones comprenden diversos campos, como la generación de nuevas variedades de cultivos agrícolas, manejo óptimo de los insumos para bajar costos de producción, así como de explotaciones ganaderas



Agrobaja 2010, Mexicali.

y acuícolas en beneficio de los productores del Estado. Cabe hacer mención que dichas investigaciones deberán estar validadas antes del mes de diciembre.

Comercialización de productos agropecuarios

El Ejecutivo del Estado, preocupado por lograr mejores canales de comercialización en los productos de la región, impulsó la creación de un Centro de Inteligencia Comercial con la misión de tener apertura de información que facilite la toma de decisiones. Este centro tiene como prioridad contar con información veraz y oportuna del flujo comercial de los cultivos y productos del sector agropecuario. Para esta acción se destinó una inversión inicial 1 millón 250 mil pesos.

Igualmente, con el fin de impulsar la comercialización de los productos bajacalifornianos, se apoyó a diferentes empresas del sector para que participaran en diversas exposiciones comerciales nacionales e internacionales.

En este sentido, se promovió la asistencia de 131 empresas agropecuarias y pesqueras en 10 eventos promocionales: en Baja California, AgroBaja 2010, Muestra del Estado de Baja California: Un Horizonte de Prosperidad, Hecho en Baja, Encuentro en el Valle 2010, Expo Proveedores del Restaurante 2010, Cocinarte 2010, Expo Gourmet Show 2010; en Anaheim, Ca., Produce Marketing Association 2009; en Vancouver, Canadá, Canadian Produce Marketing

Association; en Valladolid, España, Iberwine. Con estos apoyos otorgados se benefició a 387 productores.

De igual manera, con el fin de vincular a los productores con el nicho de mercado, se celebró la décima edición de la exposición AgroBaja, evento de alcance internacional que reunió en tres días a compradores y vendedores nacionales y extranjeros. En esta ocasión se contó con la asistencia general de 64 mil personas, de las cuales 13 mil eran foráneos. Cabe destacar que además de generar un escenario para el crecimiento de las exportaciones, contribuyó a una creciente derrama económica para la ciudad de Mexicali, estimada en este año en 68 millones 102 mil pesos, producto del consumo que realizaron los visitantes locales, foráneos y expositores.

A través del Centro Internacional de Agronegocios se sostuvieron 196 entrevistas con 253 empresas. Como resultado se estiman ventas a corto y mediano plazo por 8 millones de dólares, y por la compra-venta que se genera en los locales se calcula que el movimiento de recursos monetarios ascendió a 17 millones de pesos.

Con la intención de impulsar una cultura del consumo regional de los productos elaborados con altos estándares de calidad e inocuidad, se continuó con la campaña "Lo Mejor de B.C., Calidad Certificada", que beneficia la adquisición y el consumo de productos regionales mediante estrategias

publicitarias en medios de comunicación y la celebración de eventos promocionales en supermercados, mercados, restaurantes y en reuniones especiales de degustación.

En este sentido, se renovó la certificación de 14 empresas con el sello "Lo Mejor de Baja California" dedicadas a la producción de vinos, ajo, olivo, productos lácteos, emparadoras, construcción de granjas y corrales.

En lo referente a la producción agropecuaria, en este periodo se obtuvieron los siguientes resultados:

En el ciclo algodonnero 2009 se produjeron 108 mil 296 pacas, el 80% de éstas se exportaron por los puertos de Ensenada y Long Beach, CA., con destino a Europa y en mayor porcentaje a China y Japón. El precio promedio pagado al productor fue de 360 dólares por paca, generando un total de 38 millones de dólares.

En el ciclo actual de trigo se obtuvo una cosecha de 620 mil toneladas. Para la exportación se destinaron 250 mil toneladas de trigo cristalino, con destino al norte de África e Italia, comercializándose dentro de la región 370 mil toneladas.

El precio fijado entre los productores y exportadores fue de 2 mil 940 pesos por tonelada. Se estima una derrama económica de 1 mil 564 millones de pesos, lo que generará mayor productividad y una economía más sana para el Valle de Mexicali.

Como apoyo a las actividades agrícolas del Valle de Mexicali, en el pasado ciclo agrícola otoño-invierno 2008-2009 se apoyó con 22 millones de pesos la incorporación de los residuos de cosecha de trigo en 69 mil 508 hectáreas, en beneficio directo de dos mil 115 productores de este cereal. Con esta acción se evitó la quema de estos residuos y se contribuyó a reducir los índices de contaminación del medio ambiente y su entorno. Además, se propiciaron mejores condiciones de labranza del suelo al evitar su compactación, mejorar su capacidad de retención de agua y reducir las dosis de fertilizante por aplicar, acarreado un beneficio directo para los habitantes de la ciudad de Mexicali y las comunidades rurales del Valle.

En lo que respecta a la actividad vitivinícola, se encuentran establecidas un poco más de 50 empresas con una producción en 2010 de un millón 500 mil cajas de vino, las cuales debido a su calidad han recibido premios a nivel nacional e internacional. Los destinos principales de exportación de este producto son Canadá, China, EUA, Francia e Italia.

Mediante la oficina de representación de Baja California en España, se promociona activamente a los vinos bajacalifornianos y la ruta del vino a través de la organización y promoción de catas, asistencia a ferias y exposiciones. En estos importantes eventos, los vinos han sido reconocidos debido a su gran calidad, la mezcla de variedades y su sabor.

Asimismo, se ha logrado mantener una estrecha relación entre importadores y distribuidores con el propósito de hacer



Presentación de vinos bajacalifornianos en la Expo Iberwine en Valladolid, España.



Comercialización de cebollín, Mexicali.

llegar el vino de la región a Europa, lo que sin duda beneficiaría a los productores del Valle de Guadalupe y Santo Tomás del Municipio de Ensenada.

En lo concerniente a la producción pecuaria, se obtuvieron en el presente periodo 86 mil 671 toneladas de carne de canal de bovino, que ubican al Estado en el sexto lugar nacional. La producción de huevo para plato fue de ocho mil 97 toneladas; la producción leche, alimento básico de las familias bajacalifornianas, arrojó una producción de 176 millones 921 mil litros, ubicando a la entidad en el treceavo lugar a nivel nacional.

Sanidad, calidad e inocuidad

La sanidad, calidad, inocuidad e inspección agroalimentaria, son factores que condicionan los procesos de comercialización de los productos y subproductos agropecuarios. Por ello, se implementan en todo el Estado campañas fitozoosanitarias, inspecciones en comercios, puntos de inspección fitozoosanitarios, así como la clasificación y certificación de alimentos.

En lo que compete al sector agrícola, se dispuso una inversión de 2 millones 314 mil pesos para la operación de la sanidad vegetal en el Estado. En este contexto, con la finalidad de estar libres de plagas y enfermedades, se llevaron a cabo diversas campañas fitosanitarias obligatorias, entre ellas: la de Trampeo preventivo de moscas exóticas de la fruta, Contra huanglongbing de los cítricos, Contra cochinilla rosada, Contra moscas de la fruta, Contra la enfermedad de pierce, de vigilancia epidemiológica "carbón parcial del trigo", Contra plagas del algodnero. Dichas campañas fueron instrumentadas por los organismos auxiliares para proteger la sanidad de los cultivos y a su vez los productos originados de éstos.

En lo referente al sector pecuario se invirtieron 1 millón 744 mil pesos en el "Programa Sanidad Pecuaria" para apoyo de campañas zoosanitarias de carácter obligatorio. Gracias a esto fue posible contar con un status libre de las siguientes plagas y enfermedades: garrapata boophilus, fiebre porcina

clásica, enfermedad de aujeszki, enfermedad de newcastle y salmonelosis aviar y en estatus de control la tuberculosis bovina, la brucelosis y la varroasis de las abejas.

De igual manera, se erradicó la influenza aviar que afectó a la avicultura. Sin embargo, actualmente se mantienen bajo control los focos de la infección y se estableció una vigilancia epidemiológica especial. Además, se continúa trabajando en coordinación con los avicultores para recuperar el estatus de libre de la enfermedad.

Complementariamente a estas acciones, a través del "Programa de Inspección y Vigilancia Agroalimentaria", se inspeccionaron 122 mil 648 toneladas de productos y subproductos de origen animal que ingresaron al Estado en los diferentes Puntos de Inspección Fitozoosanitario.

Se inspeccionaron 486 mil 205 cabezas de ganado en pie a través de volantas ganaderas, rastros TIF y en los puntos de inspección fitozoosanitarios. También se efectuaron 28 mil inspecciones en comercios y restaurantes.

Por otra parte, se lleva a cabo el "Programa de Clasificación Pecuaria" con la finalidad de garantizar la calidad de los productos cárnicos y de huevo para plato que consume la población bajacaliforniana. En este sentido, se clasificaron 86 mil 671 toneladas de carne en el Estado, de esta cantidad el 92.37% se reconoce como producto de buena calidad y el 7.63% restante de calidad comercial. Cabe mencionar que del total de carne clasificada, el 46.41% representó la producción local y el 53.59% fue carne de introducción al Estado.

Con estas acciones se sigue fomentando la integración del productor primario a la cadena productiva de la carne, al implementar procesos de valor agregado mediante la creación de salas de cortes específicos, y diversificar de esta forma el consumo de carne de res e impulsar el crecimiento del sector primario, generando una importante derrama económica por el consumo de granos y forrajes en la formulación de alimentos balanceados para el ganado.



Campaña del Programa de Sanidad Vegetal, Valle de Guadalupe.



Construcción de corrales para ganado, Valle de Mexicali.

Se clasificaron ocho millones 97 mil kilogramos de huevo de producción local y 44 millones de kilogramos de huevo de introducción, lo que proporcionó servicio a 12 productores locales y a 19 introductores. El huevo de producción local representó 15.50% contra el 84.50% de introducción.

Derivado de ello, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a calidad del producto: 98.72% fue huevo con grado de calidad "AA" y sólo 1.28% fue huevo con grado de calidad "A"; no se clasificó huevo con un grado de calidad inferior al mencionado o huevo no apto para consumo humano en forma directa. Con estas acciones se asegura que la población del Estado tenga la certeza de adquirir y consumir un producto con calidad e inocuidad, y se cumple así con los estándares establecidos en la materia.

Por lo tanto, se mantiene un buen estatus fitozoosanitario que ha permitido estar en un lugar privilegiado a nivel nacional y ser competitivo con las demás entidades federativas, así como con otros países.

Infraestructura y equipamiento para la producción agropecuaria

En un esfuerzo coordinado de Federación-Estado, durante este periodo se aplicó el "Programa de Activos

Productivos" que tiene como finalidad contribuir al incremento de los bienes de capital estratégico de la población rural, a través del apoyo subsidiario a la inversión en regiones y unidades económicas rurales para la realización de actividades de producción primaria.

En lo que respecta a la agricultura, el programa está dirigido a impulsar la producción, productividad y competitividad agrícola, por medio de la adquisición de activos por sistema producto, a fin de elevar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.

Por ello, se apoyó con un monto de 51 millones 700 mil pesos para atender 131 proyectos en beneficio de 362



Entrega de apoyos a productores agrícolas, Valle de Mexicali.



Construcción de infraestructura para agua de riego, Valle de Mexicali.

productores, destinándose por concepto general de apoyo de la siguiente manera: para riego tecnificado se apoyó a 44 proyectos con un monto de 9 millones 500 mil pesos en beneficio de 135 productores; en invernaderos se apoyó a 15 proyectos con un monto de 18 millones 100 mil pesos en beneficio de 101 productores; en apoyo a la mecanización se aprobaron 55 proyectos por un monto de 8 millones 700 mil pesos en beneficio de 109 productores; en el tema de la postcosecha se brindaron 17 apoyos para utilidad de 17 productores con un monto de 15 millones 400 mil pesos.

En el tema ganadero, el programa se orienta a fomentar la capitalización e integración del productor pecuario a los procesos de transformación. De tal forma que se apoyaron 312 solicitudes a nivel estatal, con una inversión estatal de 13 millones 14 mil pesos, que junto con la aportación federal por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA), ascendió a un gran total de 41 millones 31 mil pesos.

Con esta inversión se impulsó de manera importante el desarrollo de la actividad de cría y engorda de ganado bovino, al apoyar el equipamiento de una sala de sacrificio tipo TIF para ganado bovino en el Municipio de Mexicali; el equipamiento de tres plantas procesadoras de alimento para la engorda de ganado bovino y la construcción de corrales con capacidad de un mil 600 cabezas de ganado.

Uno de los principales problemas suscitados por el sismo en materia de ganadería, fue el suministro de agua a las unidades de producción pecuarias. Para ello, se implementaron una serie de acciones con el propósito de evitar que los ganaderos tuvieran que acarrear el agua por un tiempo prolongado.

Para eso, se canalizaron fondos del “Proyecto para Sostener y Desarrollar la Ganadería Extensiva” con la intención de apoyar obras y acciones de rehabilitación de norias a cielo abierto, adquisición de tanques nodrizas y de almacenamiento, equipos de bombeo y bebederos, en beneficio de 163 familias, con una inversión de 452 mil pesos.

También, se promovió la creación de un Centro de Mejoramiento Genético en el Valle de la Trinidad del Municipio de Ensenada, mediante la adquisición de ocho sementales y 200 vientres bovinos de registro genealógico, raza charoláis.

Además, se apoyó la tecnificación de pequeñas unidades de producción primaria y de transformación de subproductos (queso, miel). En el sector lechero se otorgaron subsidios por 7 millones 290 mil pesos mediante el apoyo directo al excedente de reemplazos de dos mil 916 becerras de recría.

4.3.3 Sustentabilidad de las Actividades Primarias

Para garantizar la sostenibilidad de las actividades del sector agropecuario es necesario hacer un uso racional y eficiente de los recursos naturales. Por este motivo, se efectúan acciones de recuperación de suelos, así como obras de captación de agua, que auxilien la recarga de los acuíferos y fomenten el uso eficiente del recurso.

En el tema de protección y conservación de los recursos forestales y faunísticos, se realizan acciones que promueven la educación ambiental a través de pláticas y campañas de reforestación.

Recuperación y mejoramiento de suelo y agostaderos

En el Valle de Mexicali, durante el periodo que comprende el presente informe se nivelaron tres mil 46 hectáreas en beneficio de 194 productores con una inversión de 2 millones 110 mil pesos. Esta acción permite ahorrar dos mil 589 millares de metros cúbicos anuales de agua, suficiente para regar 304 hectáreas, permitiendo al agricultor contar con este recurso en forma oportuna lo que se transforma en un aumento de productividad y rentabilidad económica.



Nivelación de suelos agrícolas, Valle de Mexicali.



Campamento Forestal en Laguna Mountain, San Diego California.

reducir los índices de salinidad y ponerlos en capacidad productiva, se instalaron 345 hectáreas de drenaje agrícola subterráneo en la denominada ruta de la sal, con una inversión de 6 millones 563 mil pesos, en beneficio de 23 productores de tres módulos de riego en el Valle de Mexicali.

Con estas acciones se integran a la productividad 649 hectáreas rescatadas de la contaminación por sales en beneficio de 217 productores del Valle de Mexicali.

En la zona costera, con el objetivo de revertir el deterioro de los ecosistemas a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad, se aplica el programa "Conservación, Uso y Manejo Sustentable de Recursos Naturales" utilizado en la producción primaria.

Como resultado se apoyaron 27 proyectos que van desde la construcción de estanques, restauración de agostaderos, bordos de recarga, entre otras obras, con un monto por parte del Ejecutivo del Estado de 8 millones 842 mil pesos, dando como resultado la conservación de 10 mil 858 hectáreas, así como la captación de 426 mil 527 metros cúbicos de agua, en beneficio de 382 productores del área rural.

Se firmó un convenio de inspección y vigilancia con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir con el fin de identificar ilícitos que puedan perjudicar el medio ambiente.

Con el propósito de sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de preservar, proteger y restaurar los ecosistemas, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y de flora y fauna, se impartieron pláticas de concientización ambiental y videos sobre el cuidado de la biodiversidad vegetal a 16 mil 538 personas en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

De igual manera, se participó en 13 eventos ambientales de difusión para la conservación de los recursos naturales, entre los que destacan el denominado "Octavo Campamento Infantil Binacional Forestal", que se realizó en Laguna Mountain en el condado de San Diego, California, y el evento del Día del Niño, celebrado en el poblado Cd. Guadalupe Victoria (kilómetro 43) del Valle de Mexicali.

A través del "Programa de Producción y Distribución de Plantas", en este periodo se produjeron 54 mil 100 plantas



Acciones de combate de incendios forestales, Ensenada.

de diferentes especies nativas del Estado, siendo en mayor número el pino Jeffrey. Asimismo se distribuyeron 30 mil 700 plantas que fueron donadas en campañas de reforestación llevadas a cabo en los cinco municipios.

En materia de incendios forestales, se cuenta con un registro de 118 incendios que afectaron un área de cinco mil 50 hectáreas con vegetación de tipo chaparral; éstos fueron clasificados en un nivel en cuyos daños se estiman como menores.

Sin embargo, se ejecutaron acciones de combate y control de incendios forestales principalmente en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, donde se realizaron 274 recorridos de vigilancia, se entregaron folletos, se efectuaron obras de conservación de suelo y retención de humedad, entre otras. También, en el área de influencia del cuartel forestal, se implementó un rol de vigilancia para la detección y combate de incendios forestales.

En materia de combate de incendios forestales, se capacitó a 183 personas. Para esta acción se realizó en el Rancho Ojai en el Municipio de Tecate el sexto curso fronterizo de Protección contra incendios forestales. Asimismo se imparte capacitación permanente al personal de la Dirección Forestal y de la Fauna por parte de la Comisión Nacional Forestal y del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Por último, para el control y combate de incendios forestales en las comunidades de mayor incidencia de los municipios de Tecate (en el Ejido Héroes del Desierto, Tecate-CETIS 25) y en Ensenada (Isla Guadalupe, Ensenada-UABC, Bajamar y Punta Colonet), se conformaron seis grupos voluntarios.

Recarga de acuíferos

El agua es un recurso primordial para el desarrollo de las actividades productivas y en la agricultura es el insumo básico y más importante para cualquier cultivo. Baja California cuenta con una disponibilidad de dos mil 101

millones de metros cúbicos de aguas superficiales y un mil 105 millones de metros cúbicos de aguas del subsuelo de los cuales más del 70% se utiliza en la agricultura.

Para coadyuvar en la conservación y recarga de los acuíferos en la zona costa y Valles Altos, con una inversión de 4 millones 700 mil pesos se continúa apoyando a seis gerencias operativas en igual número de acuíferos con problemas de sobreexplotación e intrusión salina, con los que se riegan los valles más productivos de la zona costa.

Con la finalidad de que sean los propios productores los que realicen las acciones tendientes al ordenamiento de los acuíferos y a la sustentabilidad del recurso agua en la agricultura, se perforaron siete pozos con fines exploratorios y se suministraron 20 sensores para la implementación de tres redes de medición piezométrica del acuífero en el Valle de Ojos Negros, Valle de Guadalupe y San Quintín, con una inversión de 1 millón 695 mil pesos.

Para los valles de San Quintín, Guadalupe, Ojos Negros y la Trinidad, se suministraron e instalaron 160 medidores volumétricos con una inversión de 3 millones 278 mil pesos. Lo anterior para contribuir en el ordenamiento de cuatro acuíferos en beneficio de la totalidad de los productores.

En el Valle de Mexicali se instalaron 53 medidores en igual número de pozos agrícolas con una inversión de 3 millones 163 mil pesos, lo que permitió que el 76% del total de aprovechamiento de uso agrícola cuenten con dispositivos de medición y de esta manera cooperar en el ordenamiento y reducción de la sobreexplotación del acuífero.

Uso eficiente del agua

Con una inversión de 134 millones 310 mil pesos, se modernizaron 210 kilómetros de canales parcelarios e interparcelarios en el Valle de Mexicali, lo que aumenta la eficiencia de conducción que además ahorra agua de riego evitando pérdidas. Con estas acciones se consigue



Instalación de medidores volumétricos, Valle de Mexicali.



Obras de captación de agua, Tecate.

que más de 26 mil 679 hectáreas dispongan de agua de manera oportuna, en beneficio de un mil 951 usuarios. Con un inversión de 23 millones 191 mil pesos se repusieron en el Valle de Mexicali 23 pozos en beneficio de 136 productores con un total de dos mil 640 hectáreas. Estas acciones también tuvieron alcance en el equipamiento de 23 pozos con una inversión de 6 millones 358 mil pesos en beneficio de 66 productores.

Con la finalidad de contrarrestar los efectos del revestimiento del Canal Todo Americano, se apoyó a los módulos de riego 4 y 5, que sólo cuentan con agua de pozo, con 1 millón de pesos para elaborar proyectos ejecutivos con el fin de modernizar 60 kilómetros de regaderas parcelarias y de esta manera contar con una cartera de proyectos que permitan gestionar recursos para la construcción de infraestructura durante los siguientes ejercicios.

Además, con el objetivo de fortalecer la cultura de la dotación volumétrica de agua, se apoyó a 10 módulos de riego con proyectos ejecutivos para la construcción de estructuras de medición en los canales de riego y en la entrega de equipos de medición de flujo de agua en canales, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

En lo referente a las reposiciones y electrificación de pozos, durante el periodo que se informa se perforaron cuatro pozos: dos en la colonia Lázaro Cárdenas, uno en

el Ejido Real del Castillo y uno en la zona del Valle de Guadalupe. Además se equiparon y electrificaron nueve pozos agrícolas: tres en el Valle de la Trinidad, dos en el Ejido Uruapan, uno en el Ejido Gustavo Díaz Ordaz, dos en el Ejido Real del Castillo y uno en Santo Tomás, mediante la construcción de 2.4 kilómetros de tendidos eléctricos y cuatro subestaciones eléctricas.

Lo anterior se llevó a cabo con una inversión de 1 millón 595 mil pesos en beneficio de 22 productores con 295 hectáreas de cultivos, que ahora disponen del agua para riego, y elevan de esta forma la rentabilidad de la agricultura al contar con equipos electromecánicos nuevos.

Derivado de las precipitaciones extraordinarias que se suscitaron en los meses de enero y febrero del presente año en la zona costa, la infraestructura productiva en el sector primario resultó seriamente dañada por la crecida y desbordamiento de los arroyos en los valles agrícolas de San Simón, San Quintín, Colonia Vicente Guerrero, Colonet, San Vicente, Santo Tomás, Maneadero, y principalmente en el Valle de la Trinidad.

En consecuencia, para atender la demanda de los productores que sufrieron daños en la infraestructura hidroagrícola por el siniestro, el Ejecutivo del Estado en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), implementaron dentro del "Programa de

Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego” acciones y recursos para atender los requerimientos de más de 150 pozos que presentaron daños, para lo cual gestionó 21 millones 644 mil pesos federales y estatales, así como 11 millones 654 mil pesos de los productores. Cabe mencionar que a la fecha se han ejercido 1 millón 671 mil pesos, en trabajos de limpieza y desazolve de 98 pozos; 2 millones 230 mil pesos para la perforación de seis pozos de los 20 dañados en la región de San Quintín y colonia Vicente Guerrero, y dos pozos en la región del Valle de la Trinidad.

En suma, estas acciones les permitirán a 162 productores contar con disponibilidad de agua de riego para continuar en la actividad productiva.

El Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), atendió 18 asambleas ordinarias y extraordinarias, así como siete cambios de consejos directivos para supervisar el apego a los estatutos y títulos de concesión de los módulos de riego, que dan el servicio y distribución del agua a los agricultores del Valle de Mexicali.

En el marco de estas asambleas se coordinó la obtención de fuentes de financiamiento externo para los módulos 5, 14, 18 y 22, por un importe de 6 millones 147 mil pesos por medio del Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura .

A través del “Programa de Desarrollo Parcelario” en el Valle de Mexicali, se apoyó la adquisición de dos retroexcavadoras, cuatro tractores de equipo de nivelación, cinco motorconformadoras, dos tractores con equipo ligero, un equipo ligero montado en tractor, dos camiones de volteo y un camión monta pozos, en beneficio de 16 módulos de riego para la conservación de la infraestructura hidroagrícola, con una inversión de 15 millones 993 mil pesos.



Producción de dátil, Valle de Mexicali.



Producción de fresa en invernadero, San Quintín.

4.3.4 Fortalecimiento Institucional

Con el fin de optimizar y hacer más eficientes los recursos públicos y garantizar así el éxito de las políticas públicas en el área rural, es inherente la participación de la comunidad desde el proceso de planeación hasta la evaluación de los proyectos a implementarse.

Asimismo es fundamental mantener una estrecha relación de colaboración con las dependencias federales del sector rural, para la implementación de programas que benefician directamente a los productores locales.

Procesos de planeación y ejecución de programas públicos

El sector rural tiene como finalidad estimular el crecimiento económico de las comunidades rurales mediante el impulso de los polos de desarrollo, la reconversión de cultivos tradicionales, la promoción del uso eficiente del agua en las actividades agrícolas y la identificación e impulso a las vocaciones productivas.

De conformidad con las reglas de operación del “Programa Soporte Componente Sistema Nacional para el Desarrollo Rural Sustentable”, el Ejecutivo Estatal, a través de la SEFOA, se dio a la tarea de integrar, procesar, validar y difundir datos estadísticos y geográficos de diversos aspectos como son: el volumen y valor de la producción, costos, inventarios y la comercialización de productos agropecuarios del Estado, a fin de incrementar la oferta de información de calidad para la toma de decisiones de los productores, autoridades y demás agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias de Baja California.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo importantes proyectos basados en el trabajo del campo. Los más significativos son:

Integración de padrones de productores con referencia geográfica de la unidad de producción y encuesta directa



Cursos de capacitación, Mexicali.

al 100% de las actividades productivas: en el Valle de Mexicali, producción de dátil y de cultivos orgánicos; a nivel estatal, cría y explotación de avestruz, invernadero y malla sombra, sistema producto apícola, sistema producto cunicula.

Procesamiento estadístico de registros administrativos como: calidad de alimentos (huevo para plato y carne de bovino); introducción de productos de origen animal (permisos de introducción); inventario ganadero; movilizaciones agrícolas (certificado fitosanitario).

Cuantificación de superficie sembrada de trigo, alfalfa y sudan a partir del procesamiento de imágenes de satélite por técnicas de teledetección.

Procesamiento estadístico y geográfico de 32 variables correspondientes a factores climáticos captadas por 16 estaciones climatológicas instaladas en zonas agrícolas estratégicas para el Estado, generando reportes en línea diarios por hora, mensuales e históricos por año, a través del Sistema de Información para el Manejo de Agua de Riego de Baja California.

Operación de nueve páginas o sitios en Internet mediante los cuales se difunde la oferta de información estadística, geográfica y climática generada.

Finalmente, la SEFOA fue reconocida por segundo año consecutivo, a nivel nacional, por la Editorial Net Media a través de su revista InformationWeek México, como una de las más innovadoras del sector público por su participación con el proyecto: Sistema integral de clasificación de calidad de alimentos, que resulta una fuente importante de datos estadísticos.

Instancias públicas estatales relacionadas con el sector rural

Con el propósito de reorientar los recursos humanos y financieros, mediante el Decreto 344 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado (POE) el 31

de diciembre de 2009, se llevó a cabo la extinción de la Comisión de Asistencia Técnica Agropecuaria y Forestal del Estado, por ese motivo la SEFOA asumió las funciones de otorgar asistencia técnica integral a los productores agropecuarios del Estado.

De igual forma, a través del Decreto 366 publicado en el POE el 30 de abril de 2010, se efectuó la desincorporación de la Dirección Forestal y Fauna de la SEFOA, para integrarse a la Secretaría de Protección al Ambiente.

Con la finalidad de ampliar y mejorar el alcance del sistema de calidad de las dependencias del sector y fortalecer los servicios que se brindan así como mejorar la satisfacción de los usuarios, se está trabajando con tres áreas de la SEFOA: Dirección de Comercialización, Dirección de Hidroagrícola y Dirección de Procesos e Inversión.

Capacitación a funcionarios y técnicos en el campo

Mantener una capacitación permanente es vital para incrementar la eficacia en la prestación de los diferentes servicios que brinda este importante sector, que influye considerablemente en el desarrollo de la economía del Estado.

En consecuencia, se capacitó a un total de 210 trabajadores de la SEFOA en el Estado en temas como: Identificación de procesos, Influencia, Seguridad e higiene, Administración del tiempo, Comunicación entre padres e hijos, Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, Habilidades directivas, entre otros.

Coordinación interinstitucional para el desarrollo rural sustentable

En 2010 se firmó un convenio para el Desarrollo Rural Sustentable con la SAGARPA, que tiene como fin establecer las bases de coordinación y operación entre ambas partes para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas en el área rural.



Apoyos al campo, Valle de Mexicali.

Se acordó la concurrencia de recursos por 206 millones 592 mil pesos. De esta bolsa, la Federación aportó 75%, es decir, 154 millones 944 mil pesos, y el Estado el 25% restante, o sea, 51 millones 648 mil pesos. Cabe mencionar que este monto es para aplicarse en programas de: adquisición de activos productivos, soporte, fortalecimiento a la organización rural, uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria.

Durante el mes de septiembre de 2010 la SAGARPA depositó en el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California (FOFAEBC) un total de 152 millones 219 mil pesos, lo que representa el 98% de su compromiso, mientras que el Estado ha radicado el 96% del monto convenido, equivalente a 49 millones 922 mil pesos.

En cuanto a los recursos que se aplican en el sector rural por parte del convenio entre la CONAGUA, el Estado y los productores, se maneja una inversión conjunta de 186 millones 810 mil pesos: 74% de la Federación equivalente a 138 millones 239 mil 400 pesos, del Estado 14%, es decir, 26 millones 153 mil 400 pesos, y de los productores el 12%, 22 millones 417 mil 200 pesos. Es de señalar que a la fecha el convenio lleva un avance en la radicación de los recursos del 74%.

En coordinación con la Federación se llevaron a cabo una serie de diagnósticos y evaluaciones de los daños ocasionados, así como el diseño e implementación de programas y acciones tendientes a solventar los impactos del sismo y reactivar la actividad agropecuaria en la región.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo del Estado gestionó ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) una bolsa de 450 millones de pesos para la entrega de subsidios a productores agrícolas que sufrieron daños parciales o totales en sus unidades de producción, a fin de evitar que formen parte de la cartera vencida de las diferentes instituciones financieras.

De igual forma, se formuló el "Proyecto Estratégico de Impacto Regional" que tiene como propósito la



Reconstrucción de canales para riego, Valle de Mexicali.

recuperación de la capacidad productiva de los suelos de uso agrícola del Valle de Mexicali. En ese sentido, se recuperó capacidad productiva de 36 mil hectáreas de suelo de uso agrícola mediante la implementación de acciones como el disqueo, nivelación, subsuelo profundo e incorporación de mejoradores de suelos, que restauren su capacidad productiva, con una inversión de 166 millones de pesos en beneficio de tres mil productores.

Asimismo, en el Valle de Mexicali las actividades productivas se vieron seriamente afectadas por daños presentados en la red hidroagrícola en 57 kilómetros de los canales Reforma, Nuevo Delta y Revolución, 300 kilómetros en la red menor y 380 kilómetros de drenaje a cielo abierto.

Por lo anterior, en coordinación con la CONAGUA, se tiene programado reconstruir en tres años 630 kilómetros de la red mayor y menor, y se contratará a jornaleros agrícolas desempleados para la ejecución de las obras, con una inversión estimada de 4 mil millones de pesos.

De igual manera, se atenderán ocho mil hectáreas que no disponen de agua para riego agrícola debido a los daños existentes en la red hidroagrícola, mediante un apoyo de 7 mil pesos por hectárea otorgados por parte de la CONAGUA, y 2 mil pesos por hectáreas por parte de la SAGARPA. Dicho apoyo se proporcionará hasta que se disponga de agua para el riego de cultivos en los predios.


En el Valle de Mexicali se llevaron a cabo las siguientes acciones: inspección y evaluación de predios y canales afectados, desagüe parcelario, muestreo de 10 mil hectáreas de trigo para la detección de la enfermedad conocida como Royal Lineal en parcelas con exceso de humedad, coordinación con los módulos de riego y la CESPM para suministrar agua en diversos ejidos, operación interinstitucional con la CONAGUA para restablecer el flujo de agua en los canales Reforma y Nuevo Delta, fumigación, control y prevención de enfermedades transmitidas por insectos, restablecimiento del riego agrícola en cinco mil hectáreas en coordinación con el

Se gestionó ante CONAGUA y SHCP una inversión sin precedentes por 4,000 MDP para infraestructura hidroagrícola.





Embarcación pesquera, Ensenada.



Se gestionó ante SAGARPA una bolsa por 450 MDP en beneficio de productores agrícolas que sufrieron daños parciales o totales en sus unidades de producción.

Distrito de Riego y los módulos de riego, y finalmente, utilización de agua residual tratada en un mil hectáreas cultivadas.

4.3.5 Pesca y Acuicultura

Con acciones concretas, el Ejecutivo Estatal elevó a rango constitucional las actividades de pesca y acuicultura debido a la importancia económica y social que representan, así como el potencial que esta actividad bien encauzada puede significar para el desarrollo del Estado.

Con el interés de aprovechar íntegramente los recursos pesqueros y acuícolas con que cuenta el sector, los

proyectos, trabajos y acciones realizados en el periodo que se informa representan un significativo avance y, sin duda, nuevos retos y oportunidades que se asumen con compromiso.

Los esfuerzos en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, financiamiento y créditos productivos, acciones de vigilancia a las normas pesqueras, capacitación y modernización a través de la incorporación de tecnología, entre otras acciones, buscan impulsar de manera sustentable la actividad de la pesca con una política de explotación racional de especies de valor comercial y la actividad de la acuicultura con una estrategia de diversificación.

Administración del recurso pesquero y acuícola

Con el propósito de incrementar los apoyos financieros a los sectores pesquero y acuícola en materia de infraestructura, capacitación, investigación y promoción, se suscribieron cuatro convenios con diferentes organismos públicos y privados, a saber:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, firmado entre el Poder Ejecutivo del Estado y la SAGARPA, protocolizado el 19 de marzo de 2010, el cual compromete recursos para la pesca y la acuicultura por 32 millones 779 mil 389 pesos.



Reunión de Gobernadores del Mar de Cortés, Ensenada.

Convenio General de Colaboración entre la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y el Poder Ejecutivo del Estado, protocolizado en agosto, con fundamento en el "Programa Rector Nacional de Pesca y Acuicultura y la propia Ley Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Baja California", a fin de reorientar, redimensionar y ordenar al sector.

Actualmente se encuentran en proceso la suscripción de convenios específicos con la CONAPESCA para la inspección y vigilancia, intercambio de información pesquera y acuícola derivada del "Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola" en el Estado, y sobre la delegación de facultades al Estado para administrar y distribuir permisos de aprovechamiento de especies sésiles en los sistemas lagunarios, estuarinos y los litorales del mar territorial adyacentes a las costas de Baja California.

Por otra parte, el 19 de marzo de 2010 se llevó a cabo la reunión de gobernadores del Mar de Cortés, en la que participaron los mandatarios de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, así como el titular de la SAGARPA y el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca.

En la sesión se trataron temas de coordinación en materia de planes pesqueros y acuícolas para la región, así como el impulso de recursos, proyectos y políticas públicas que permitan el fortalecimiento con enfoque regional y local del sector, además de la alianza entre los cuatro estados, cuyo volumen pesquero y acuícola en conjunto representan el 77% de la producción nacional.

Como resultado se tomaron acuerdos de gran importancia para el desarrollo de la pesca y acuicultura de la región noroeste del país, y particularmente para Baja California.

Asimismo, derivado de esta reunión, se está integrando el grupo técnico de los cuatro estados, con el fin de definir las necesidades y compromisos que permitan eliminar los inhibidores del desarrollo de la pesca y la acuicultura, para así avanzar en la descentralización de funciones

a los estados y establecer una efectiva coordinación institucional para la información estadística y de indicadores de desarrollo del sector pesquero y acuícola. Con el propósito de impulsar y fomentar el sector pesquero en temas como: ordenamiento de la actividad, infraestructura, innovación y transferencia de tecnología, capacitación, modernización de la flota mayor, sustitución de motores fuera de borda, promoción y comercialización entre otros, el Ejecutivo Estatal llevó a cabo en el puerto de Ensenada y en la Bahía Falsa de San Quintín el evento denominado "Diálogos con el sector pesquero y acuícola", contando con la presencia de productores, académicos y funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

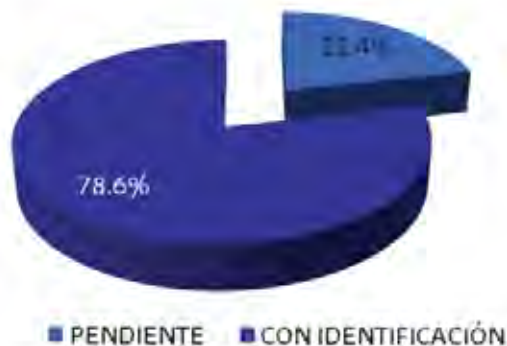
Asimismo, en agosto, dentro del marco de la séptima reunión ordinaria del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura, se efectuó la firma del Convenio Marco de Coordinación entre CONAPESCA y el Poder Ejecutivo del Estado, donde la alta participación que lo caracteriza respecto a los demás consejos estatales del país, posibilitó la definición de mesas de trabajo orientadas a los temas prioritarios del sector, con el propósito de impulsar políticas públicas que orienten y modernicen al sector.

Ordenamiento pesquero y acuícola

Durante el segundo semestre de 2009 se concluyó la primera etapa del "Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola" que consistió en identificar y localizar a los permisionarios de la pesca ribereña y deportiva, mediante recorridos a más de 50 campos pesqueros a lo largo de los un mil 280 kilómetros de litorales del Océano Pacífico y del Golfo de California. Para esta acción se destinó una inversión de 2 millones 503 mil 766 pesos.

En beneficio de cuatro mil 500 pescadores en el Estado, se llevaron a cabo diversos trabajos, entre ellos: el rotulado de matrícula, nombre y puerto de registro de

ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA



Total de embarcaciones de pesca ribereña y deportiva matriculadas 1,505.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California.

las embarcaciones; diseño de la plataforma informática para la captura y procesamiento de información del padrón de la industria pesquera y acuícola; registro de los establecimientos comerciales, que incluyó la captura de datos, procesamiento e interpretación de los mismos.

De igual manera, en coordinación con la CONAPESCA se instalaron dispositivos electrónicos (chip) a las embarcaciones con la intención de tener acceso inmediato a los siguientes datos: número de permiso, especies, polígonos, artes de pesca y sitios de desembarque. Además, para tener un mayor control, se expidieron credenciales con fotografía a los pescadores del Estado.

Con una inversión de 4 millones 800 mil pesos los trabajos de la segunda etapa del “Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Estado”, pretenden cubrir el 100% de rotulado e instalación de dispositivos electrónicos a las embarcaciones, así como la credencialización de los permisionarios.

La Federación, a través de la CONAPESCA, en colaboración con el Ejecutivo Estatal, elaboró con el apoyo de investigadores de la UABC el “Proyecto de Ordenamiento Acuícola para el Estado de Baja California” para el desarrollo de las fases de caracterización y de diagnóstico. En este sentido, se hizo un diagnóstico integral de la actividad acuícola, considerando los componentes biológicos, tecnológicos, ambientales, económicos y sociales.

Toda vez que la acuicultura se ha convertido en una de las actividades económicas con mayor potencial de crecimiento, la SEPESCA trabaja con la UABC en las fases de pronóstico y propuesta para fortalecer lugares identificados ya como zonas acuícolas, tales como las costas de Eréndira, Bahía Falsa, Laguna Manuela, Laguna Guerrero Negro y el corredor Puertecitos-San Luis Gonzaga del Municipio de Ensenada. Asimismo, se continúa en la búsqueda de otros lugares con vocación acuícola para impulsar nuevos proyectos.

Por otra parte, el Ejecutivo del Estado, en coordinación con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y la SAGARPA, gestionó 1 millón 700 mil pesos a fin de implementar en Baja California el SNIDRUS con recursos del “Programa Soporte” en su componente pesca y acuicultura.

Así pues, se creó el “Sistema Estatal de Información Pesquera y Acuícola”, como fuente de indicadores estadísticos y técnicos para la toma de decisiones y apoyo en la planeación estratégica de cadenas productivas, comerciales y de servicios relacionados con el sector.

La administración de este sistema está a cargo de la SEPESCA, a través de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Sustentable de Baja California (OEIDRUS-BC), en coordinación con la delegación de la SAGARPA en Baja California.



Cultivo de ostión en Racks Bahía de San Quintín, Ensenada.



Permisos para pesca deportiva, Ensenada.

La primera etapa contempla la creación, equipamiento y contratación de recursos humanos para el módulo OEIDRUS-BC, además de un paquete de información con lineamientos del SIAP en los rubros económico-productivo, social, medio ambiente, marco jurídico-administrativo, así como información técnica y estadística de las especies pesqueras y acuícolas, incluyendo los del Sistema Integral de Registro y Organización Pesquera y Acuícola Federal.

Gestión de permisos y concesiones

Con el propósito de fomentar la actividad acuícola, particularmente en una especie de gran demanda como lo es el ostión japonés, se apoyó con el otorgamiento de permisos para el cultivo de esta especie a dos grupos de pescadores que mostraron interés ubicados a la altura de Laguna Manuela. Estas acciones representan un beneficio para 13 familias.

De igual manera, se respaldó a 63 familias de grupos ostrícolas de la Bahía Falsa, con la gestión para modernizar las artes de cultivo sustituyendo el uso tradicional de "sartas" por bolsas ostrícolas, con el fin de mejorar la productividad, el manejo y la estandarización de la calidad del producto. Esta acción significó el apoyo a 70% de las empresas de su tipo en todo el Estado.

Por lo que compete al tema de pesca deportiva, se llevan a cabo las gestiones respectivas para que la SEPESCA asuma la expedición de los permisos de pesca deportiva, para aplicar los recursos generados en beneficio del sector.

Capacitación y profesionalización del personal

Por lo que compete al tema de profesionalización, en coordinación con el CICESE, el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad de Baja California, A.C., (CESAIBC) y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC, se capacitó al personal de la SEPESCA en temas como sanidad acuícola, biotoxinas marinas y repoblamiento de abulón.

También, el personal del Departamento de Promoción y Comercialización de la SEPESCA se actualizó y capacitó a través de la asistencia al taller denominado "Perspectivas del mercado internacional del camarón y su influencia en el mercado nacional", impartido en el Valle de Mexicali.

Inspección y vigilancia

Para contrarrestar actividades ilícitas a lo largo de los litorales, la SEPESCA en coordinación con CONAPESCA, crearon una red de comunicación y coadyuvancia para participar en operaciones de inspección y vigilancia

en su ámbito de competencia. Asimismo, en breve se suscribirá un convenio de colaboración para la definición de funciones específicas.

Ejemplo de esta acción coordinada es la participación de la SEPESCA en cuatro operativos conjuntos con CONAPESCA, Armada de México, Policía Federal Preventiva, Policía Ministerial del Estado y Policía Municipal, principalmente en los varaderos de Puerto San Carlos y Valle Tranquilo.

Baja California, por su situación geográfica y oceanográfica, es un Estado privilegiado con un mil 280 kilómetros de litorales que representan el 11.6% del total nacional. En este sentido, con el fin de proteger y conservar el medio marino, la presente Administración Estatal ha sido una parte fundamental en la integración de comités de Inspección y Vigilancia, conformados por los permisionarios para vigilar sus recursos en época de veda.

Cabe mencionar que el Comité Estatal de Inspección y Vigilancia tiene el propósito de realizar operativos de inspección y vigilancia para supervisar y verificar el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Baja California, de normas oficiales y demás disposiciones jurídicas vigentes contra la pesca furtiva y la comercialización ilegal de productos, así como fomentar el aprovechamiento racional de las especies y productos pesqueros del Estado.

Por ello, durante 2009 se apoyó con 2 millones 501 mil pesos a cinco sociedades de producción rural, lo que permitió lograr 300 recorridos terrestres, 660 marítimos y 77 verificaciones, demostrando así la disposición



Operativos de inspección y vigilancia pesquera, Ensenada.



Detección de embarcación irregular en recorrido de inspección, Ensenada.

para asumir mayores responsabilidades en el orden y la legalidad de la pesca y la acuicultura.

En el comité participan la SAGARPA, autoridades de los ayuntamientos, Secretaria de Marina, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Policía Federal Preventiva, Procuraduría General de la República, Policía Estatal Preventiva, así como el Organizaciones de Pesca Ribereña y la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera.

El Ejecutivo del Estado se ha preocupado por establecer las premisas para orientar a la comunidad sobre las medidas jurídico administrativas del sector, a fin de que se cumpla el Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Estado.

Actualmente se trabaja en la producción de documentos con el cuadro de vedas de las principales especies comerciales e información administrativa, para ser distribuidas en puntos de revisión carretera, delegaciones municipales, volantas de la Armada de México, corporaciones policiacas de los tres órdenes de gobierno y OSC's, en un esfuerzo para evitar la pesca furtiva y el tráfico ilegal de especies pesqueras y acuícolas.

De igual manera, se implementó el "Programa de Inspección y Vigilancia" que tiene como objetivo primordial combatir delitos contra la pesca y la acuicultura a través de un programa que disminuya la pesca ilegal, incremente las producciones en el mediano y largo plazo, mejore los ingresos de los pescadores, elimine la competencia desleal y mejore la calidad de vida de los pescadores.

Con el fin de identificar las necesidades del sector y traducirlas en objetivos estratégicos se establecen diálogos con productores, representantes de la comunidad científica y funcionarios de los tres niveles de gobierno, sobresaliendo los temas de inspección y vigilancia, infraestructura, tecnología acuícola y pesca deportiva, entre otros.



Reunión con los pescadores de Bahía Falsa, Ensenada.

Organización y capacitación de productores

En la búsqueda de nuevas formas de organización que fomenten la suficiencia de recursos financieros y la impartición de capacitación técnica-administrativa de los productores, así como un elevado nivel de integración; se promueve el desarrollo de las actividades de productores y su integración a las cadenas productivas en las comunidades pesqueras del Estado.

En diciembre de 2009 se conformó la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Productos Pesqueros Valle Tranquilo, S.C. de R.L., conformada por 10 pescadores ribereños del poblado del mismo nombre en la delegación de San Quintín, Municipio de Ensenada.

También, un grupo de seis mujeres pescadoras en San Felipe se constituyeron en Burosova Sociedad de Producción Rural de R.L., con la gestoría de la SEPESCA. Ello les facilita la obtención de apoyos de programas federales para grupos prioritarios, y su integración a las actividades de pesca comercial.

CAPACITACIÓN	2008	2009	2010*
PRODUCTORES CAPACITADOS	46	200	174
VISITAS DE ASESORIA TÉCNICA	180	680	193

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California.

Por lo que corresponde al tema de capacitación, se promovió la interacción de investigadores con el sector productivo en acciones de capacitación para el beneficio de más de 174 productores.

De igual forma, se coordinaron esfuerzos con el CESAIBC para impartir talleres sin costo a productores interesados en la detección de biotoxinas marinas y técnicas para diagnosticar enfermedades de peces marinos. Además, a solicitud de la Asociación de Ostricultores de Baja California, A. C., se organizó el taller de técnicas de laboratorio para producción de larvas y semillas de moluscos bivalvos.

Durante el mes de diciembre de 2009 se impartió, en coordinación con la Delegación de Desarrollo Económico en Ensenada, un curso para dar a conocer a empresas de diversos sectores la normatividad en el etiquetado de los productos del sector de alimentos y bebidas. En este curso participaron seis productores del sector pesquero y acuícola de Baja California.

Asimismo se realizó el primer taller de Inteligencia comercial camarón 2010 para los productores pesqueros y acuícolas de Baja California, donde se capacitaron 21 productores y se detectaron oportunidades para la especie bajacaliforniana en el mercado europeo, canadiense y estadounidense.



Infraestructura pesquera en el Recinto Portuario, Ensenada.

También 410 pescadores se capacitaron en técnicas de seguridad básica para evitar riesgos específicos propios de su actividad, así como proporcionar las medidas a tomar en situaciones de emergencia.

Para el Ejecutivo Estatal es estratégico atender a pequeñas, medianas y grandes empresas del sector pesquero y acuícola a través de la asistencia técnica especializada en sus diversos componentes. Por ello, se ofreció asesoría y apoyo logístico a cinco grupos acuícolas del Valle de Mexicali para adquirir, transportar, recibir y aclimatar a dos millones 60 mil postlarvas, equivalentes a 20 toneladas de camarón, con valor de 1 millón 200 mil pesos para el ciclo de cultivo 2010.

Finalmente, se asistió mediante 193 visitas técnicas a diversas empresas acuícolas en el Valle de Mexicali, San Quintín y el Paralelo 28, dedicadas al cultivo de peces, moluscos y crustáceos. Con esta capacitación se busca disminuir los rezagos en materia tecnológica y con ello elevar los niveles de eficiencia, tanto en las prácticas y técnicas de cultivo como en la planta industrial.

Infraestructura básica y productiva

Con una inversión de 9 millones 642 mil pesos del “Programa de Ejecución Nacional” de CONAPESCA, en este año se construirán una lonja y muelle pesqueros en

el recinto portuario de Ensenada, un atracadero integral en el muelle 4 de El Sauzal, una rampa de botado para embarcaciones menores en Isla Guadalupe, así como la rehabilitación de una rampa en Bahía de los Ángeles. Con esta acción se apoyarán 91 empresas que a su vez generarán 605 empleos.

Con la implementación del “Programa para la Adquisición de Activos Productivos” en su componente de acuicultura y pesca, se apoyó la construcción de dos plantas para el proceso de productos pesqueros en la ciudad de Ensenada y una planta para el proceso de productos acuícolas en Villa Jesús María. Asimismo se ampliaron y rehabilitaron tres plantas de proceso: dos de ellas ubicadas en la ciudad de Ensenada y una en el Ejido Rubén Jaramillo del mismo municipio. Igualmente se llevó a cabo el equipamiento de cuatro plantas en funcionamiento: tres en Ensenada y una en el Ejido Jaramillo.

Para la ejecución de estas acciones se invirtieron 4 millones 686 mil pesos en beneficio de un total de 10 empresas, logrando así conservar una planta laboral de 187 empleos.

A través del “Programa para la Adquisición de Activos Productivos”, Federación y Estado atendieron por primera vez el equipamiento y rehabilitación de la flota mayor pesquera que tiene su base en los puertos de Ensenada, El Sauzal y San Felipe.

Se invirtieron más de 13 MDP para apoyo en infraestructura, capacitación, equipamiento y artes de cultivo a 42 empresas del sector, logrando así mantener una planta laboral de 837 empleos.



el valor agregado y la comercialización de los productos. Así, con un monto de 13 millones 943 mil pesos fueron apoyadas 42 empresas del sector, distribuidas de la siguiente manera: 10 en San Felipe, 18 en Ensenada, siete en San Quintín y siete en el sur del Estado, en beneficio de un total de 284 personas y manteniendo una planta laboral de 837 empleos.

Ante el Fondo de Garantías Complementarias y Crédito Puente (FOGABAC) se contrataron seis créditos de avío, con una inversión de 1 millón 311 mil pesos, en beneficio de 30 productores distribuidos en Mexicali, San Felipe, Ensenada y San Quintín.

De igual forma, gracias a las gestiones del Poder Ejecutivo del Estado, el FOGABAC otorgó un crédito simple para capital de trabajo a una empresa comercializadora ubicada en El Sauzal de Rodríguez, que representa 21 empleos directos y 45 indirectos.

Con la intención de promover el apoyo económico a las empresas pesqueras y acuícolas, se gestionaron recursos económicos ante el "Programa Proyectos de Apoyo al Valor Agregado con Riesgo" para la construcción y equipamiento de plantas de proceso, con las cuales las empresas del sector podrán ofertar productos más competitivos al mercado. Como resultado, se autorizaron 8 millones 300 mil pesos a tres empresas pesqueras de Ensenada y una acuícola de la localidad de Punta Colonet, para el congelado individual de sardina, así como para la construcción, ampliación y equipamiento de plantas procesadoras.

Con estos recursos se fomentó la capitalización en activos de las empresas del sector pesquero y acuícola, fortaleciendo la producción primaria, el valor agregado y la comercialización de los productos.

En este sentido, se apoyaron un total de 11 embarcaciones mayores: ocho para rehabilitación del casco y máquinas, y el resto con equipos relacionados con la captura. Esta acción significó una inversión de 4 millones 253 mil pesos y representa la conservación de 166 empleos.

Por otra parte, se proporcionó apoyo a 25 empresas que conforman la Asociación de Ostricultores de Baja California, A. C., para la adquisición de 40 mil costales ostrícolas para la Bahía San Quintín, Rincón de Ballenas en la Bahía Todos Santos de Ensenada, Laguna Guerrero Negro Norte y Laguna Manuela. Estas acciones de modernización permiten el sostenimiento de más de 100 familias dedicadas a esta actividad.

Esquemas y mecanismos de inversión y financiamiento

Con la radicación de los recursos del "Programa para la Adquisición de Activos Productivos" en su componente de acuicultura y pesca en su ejercicio 2009, se fomentó la capitalización en activos de las empresas del sector pesquero y acuícola, fortaleciendo la producción primaria,

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS (MODALIDAD I)

ZONA	NO. DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	EMPLEOS	MONTO
MEXICALI	10	87	241	3,000,000
ENSENADA	18	65	273	7,155,000
ERÉNDIRA - SAN QUINTÍN	7	79	223	2,038,000
SUR DEL ESTADO	7	53	100	1,750,000
TOTAL	42	284	837	13,943,000

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California.

FINANCIAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

ZONA	CREDITOS		BENEFICIARIOS	MONTO
	CANTIDAD	TIPO DE PESCA		
2009				
MEXICALI	1	SIMPLE	6	602,000
SAN FELIPE	1	SIMPLE	15	42,000
ENSENADA	1	AVÍO	1	53,104
2010				
ENSENADA	3	AVÍO	8	614,498
TOTAL	6		30	1,311,602

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Baja California.



Agrobaja 2010, Pabellón Pesquero, Mexicali.

Por otra parte, el trabajo conjunto de la Federación, el Estado y productores, hacen posible el “Programa de Activos Productivos para Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores de Pesca Ribereña”, introduciendo a la actividad 200 equipos nuevos de dos a cuatro tiempos con la tecnología E-Tec, con una inversión total de 35 millones de pesos en beneficio de 550 pescadores.

Consolidación de procesos de comercialización

Con la intención de fomentar la generación de negocios y la atención a clientes potenciales en México y el extranjero, en septiembre de 2009 se realizó en las instalaciones del Centro Riviera de Ensenada, la tercera edición de Baja Seafood Expo, evento emblemático para el sector pesquero y acuícola de la región.

En esta edición participaron más de 100 empresas y organismos en la expo comercial y más de nueve mil visitantes locales, regionales e internacionales, acuicultores e investigadores, practicantes de la pesca deportiva, así como el sector restaurantero regional y nacional. Cabe mencionar que para el logro de este evento se gestionó una inversión de 950 mil pesos.

Asimismo en el marco de la celebración de la Baja Seafood Expo, se llevaron a cabo diversos eventos, entre ellos: Expo Comercial, la edición XXXII de la Feria del

Pescado y del Marisco, el II Simposio Internacional de Sanidad e Inocuidad Acuicola en Ensenada, el II Circuito Internacional de Pesca Deportiva “Copa Gobernador” Baja California, el Seminario de Financiamiento orientado a las micro, pequeñas y medianas empresas pesqueras.

El Ejecutivo Estatal se propuso fomentar el consumo de pescados y mariscos. Por esa razón se organizó la “Primera Feria de la Sardina” en noviembre de 2009 en coordinación con el Comité Estatal del Sistema Producto Pelágicos Menores, la Cámara Nacional Pesquera y Acuícola de Baja California y la Escuela de Gastronomía y Enología de la UABC, entre otras.

En el periodo que se informa, representantes del sector pesquero y acuícola participaron en encuentros de promoción y comercialización, uno de los más destacados fue la “Agrobaja 2010”, escenario idóneo para efectuar importantes negocios y transacciones de índole comercial. En este sentido, se instaló un pabellón del patronato Baja Seafood Expo, A.C., mediante el cual se ofreció a los visitantes una variedad de pescados y mariscos.

En el marco de los festejos del Día de la Marina, se participó en “Expo Mar”, donde se exhibieron especies comerciales de la región, algunas de ellas con alto valor en el mercado internacional, además de que se ofreció una degustación con apoyo de estudiantes de la Escuela de Gastronomía y Enología de la UABC, así como empresas locales.



Expo Baja Seafood, Ensenada.

Asimismo, se asistió al evento Baja By The Sea, 2da. Edición, celebrada en San Diego, California. Este es un evento de promoción en el que se apoyó a empresas y organismos de Baja California: Patronato de la Baja Seafood Expo, FEDECOOP, la Sociedad Cooperativa de Pescadores Nacionales de Abulón, Acuicultura Integral, Baja Pearls, Maricultura del Norte, Grayas Comercializadora, Abulones Cultivados y Comité Estatal de Sistemas y Productos Pelágicos Menores.

Con el propósito de dar a conocer la gran variedad de productos y servicios de la industria pesquera y acuícola del país, por primera vez se acudió a PESCAMAR-Expo Restaurantes, la exposición más importante a nivel nacional de pescados y mariscos celebrada en la ciudad de México, para lo cual se apoyó a una delegación de productores y organizaciones del sector pequero y acuícola del Estado. Cabe mencionar que es un evento dirigido al sector restauranero de todo México con poder de decisión de compra, en el que participan las principales cadenas de autoservicio, cadenas de restaurantes, distribuidores mayoristas y bodegueros, así como importadores y/o exportadores.

Por Baja California participaron ocho empresas y organismos pesqueros y acuícolas, que buscaron promocionar productos, especialmente los de valor agregado.

De igual manera, se participó en el congreso internacional "World Aquaculture Society Meetings 2010", celebrado en febrero en la ciudad de San Diego, California. Además, la SEPESCA en coordinación con la UABC y la International Seaweed Association, llevaron a cabo el "XX Simposio Internacional de Algas Marinas" en Ensenada. Estos eventos están enfocados principalmente a establecer contactos con proveedores especializados, investigadores, así como para ampliar oportunidades de mercado.

Por otra parte, con el objeto de contar con una herramienta para promover el conocimiento de los productos del sector en el mercado nacional e internacional, en coordinación con instituciones como: SAGARPA, el Centro Regional de Investigación Pesquera, CICESE, UABC y con la validación de representantes del sector pesquero y acuícola de la región, se elaboró el Catálogo de especies pesqueras y acuícolas, con un tiraje inicial de dos mil 500 ejemplares.

Con el interés de fomentar el consumo de los productos del mar y la comercialización directa entre productor y consumidor final, el Ejecutivo del Estado inició en febrero de 2010 el "Programa para el Consumo Popular de Pescados y Mariscos", lo que ha permitido difundir la diversidad de especies pesqueras y acuícolas de bajo costo en sectores marginados, y proporcionar al productor un punto de venta alterno.



Jornada del Programa al Consumo Popular, Ensenada.

A la fecha se han realizado 19 jornadas en la ciudad de Ensenada y en las delegaciones de San Antonio de las Minas, Chapultepec y San Quintín del Municipio de Ensenada, lo que significa un beneficio para más de dos mil 500 personas residentes en 66 diferentes colonias y para los productores representa una venta de más de seis mil kilos de pescados y mariscos.

De manera adicional al programa, se distribuyó folletería con el propósito de informar a la población del Estado sobre diversos temas relacionados con los pescados y mariscos de la región, como son: Las 10 razones para comer pescado, Técnicas para cocinar pescado, Manejo de pescados y mariscos, Principales variedades de pescados de Baja California.

En suma, se distribuyeron más de un mil 200 recetas y folletería informativa sobre nutrición, preparación, manejo y conocimiento de las variedades comerciales de la entidad.

En este periodo se gestionó, coordinó y atendió a grupos de empresarios extranjeros interesados en entablar contactos comerciales con productores de Baja California.

Como resultado, en coordinación con PROMEXICO-Baja California, se coordinaron seis agendas de negocios para empresas y/o instituciones de países como Francia, República Popular de China y Singapur, cuyos representantes mostraron interés en especies como el calamar gigante, camarón de cultivo, abulón, sardina, pepino de mar y atún aleta azul.

Derivado de estas visitas, el Ejecutivo Estatal organizó en coordinación con la Oficina Comercial de Singapur su primera misión comercial de empresarios de este país, a fin de evaluar la capacidad estatal de especies y presentaciones que ellos demandan, así como dar a

conocer los procesos logísticos que el Puerto de Ensenada les ofrece.

Desde hace más de 50 años el abulón mexicano ha sido base de desarrollo para las principales comunidades pesqueras en la Península de Baja California, y constituye uno de los productos de más alto valor comercial en los mercados internacionales.

Los gobiernos de Baja California y Baja California Sur, con el apoyo directo de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Baja California, dedicados al aprovechamiento del abulón y como una estrategia para proteger y conservar su mercado internacional, firmaron en el mes de marzo un convenio para lograr y consolidar la denominación de origen para el abulón de la Península de Baja California.

De esta manera se distingue a la península bajacaliforniana como un territorio exclusivo para la producción y el procesamiento del molusco, lo que garantiza estándares de calidad que benefician a productores y consumidores.

Considerando que el 70% de los pescados y mariscos que se capturan y cultivan en el país se distribuye en el Mercado del Mar, de Zapopan, Jalisco, y en La Viga, de la Cd. de México, el Ejecutivo Estatal impulsa la creación del Centro de Acopio y Distribución de Productos Pesqueros y Acuícolas del Noroeste.

El proyecto se deriva de la reunión de gobernadores del Mar de Cortés, celebrada el 19 de marzo en Ensenada y busca ofertar los productos pesqueros de la región al mercado nacional e internacional, particularmente a EUA y Asia, así como contribuir a la organización de la cadena de abasto nacional.

También se están gestionando recursos y la elaboración de estudios necesarios para construir centros rurales de acopio y distribución estratégicos, a fin de atender



Firma del Convenio Denominación de Origen de Abulón, Ensenada.



Cultivo de totoaba, Ensenada.

las necesidades del sector pesquero y acuícola, lo que potencia la capacidad regional de comercialización.

Diversificación de las actividades del sector

Con el respaldo del Ejecutivo Estatal, la UABC ha realizado actividades para la investigación, validación, transferencia de tecnología. Con una inversión de 1 millón de pesos se lleva a cabo una prueba piloto de engorda de juveniles de totoaba producidas bajo el esquema de unidades de manejo ambiental, con un lote de 25 mil crías en granjas comerciales ubicadas en Maneadero y San Felipe.

Igualmente, se invirtió 1 millón de pesos en la diversificación de prácticas acuícolas en productos específicos como las algas marinas y el abulón.

En coordinación con investigadores del Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC, se desarrolló un proyecto piloto para producir en el laboratorio de moluscos bivalvos más de 150 mil semillas de almeja generosa, las cuales fueron entregadas a tres empresas para siembra y engorda en San Felipe y Puertecitos, lo que permitirá cosechar en tres años ejemplares de esta variedad con alto valor en el mercado de exportación.

A fin de promover la pesca deportiva, se invirtieron 290 mil pesos para la realización del II Circuito Internacional de Pesca Deportiva "Copa Gobernador", en las localidades de San Felipe, Bahía de los Ángeles, San Quintín, Playas de Rosarito y Ensenada, con una participación estimada en un mil 250 participantes.

Se apoya la realización del II Torneo Familiar de Pesca Deportiva Ensenada, que se efectuó en coordinación con los Armadores Unidos de Pesca Deportiva de Ensenada. Este evento contó con una presencia de 250 aficionados a esta actividad.

En medio de esa dinámica, se trabaja en una estrategia de reconversión de pesca ribereña a pesca deportiva, con el propósito de impulsar y promover esta actividad en el Estado.

Sanidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas

Para beneficio de 66 empresas acuícolas y con una inversión de 1 millón 639 mil 800 pesos, se realizaron tres campañas de monitoreo sanitario entre la SEPESCA y CESAIBC, con la finalidad de garantizar la calidad sanitaria de los productos que se comercializan en los mercados local y extranjero.

También, para mantener a Baja California como uno de los tres estados a nivel nacional que tienen la certificación de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), se invirtieron 361 mil 400 pesos en beneficio de 30 empresas que cultivan moluscos bivalvos.

Por ello, la certificación de los cuerpos de agua abrió mayores posibilidades para que los acuicultores puedan incursionar en los mercados nacionales e internacionales, facilitándoles la exportación de sus productos a EUA por parte de empresas localizadas en Rincón de Ballenas de la Bahía de Todos Santos, Bahía Falsa, Bahía San Quintín, Laguna Manuela y Laguna de Guerrero Negro Parte Norte.

De manera conjunta, SEDECO y la SEPESCA aportaron 370 mil pesos al "Programa de Desarrollo de Proveedores" para que ocho plantas procesadoras pudieran cumplir con la normatividad de la Secretaría de Salud Federal.

Para detectar y evitar posibles observaciones en las visitas de verificación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se apoyó en la elaboración de cuatro diagnósticos de higiene y sanidad a igual número de empresas procesadoras de productos pesqueros y acuícolas.



Curso de Sanidad de Peces Marinos, Ensenada.



Observación en campo del cultivo de camarón, Valle de Mexicali.

Durante los meses de veda sanitaria de ostión en Bahía San Quintín, Laguna Manuela, Guerrero Negro, y la veda de almeja generosa en Puertecitos, se realizaron muestreos y análisis de biotoxinas marinas a fin de dar seguimiento y gestionar el levantamiento de esta disposición por parte de las autoridades sanitarias, con lo que se respaldaron los intereses de 40 unidades productivas de las que dependen muchas familias de las zonas afectadas.

Debido a la problemática derivada del manejo sanitario de los cultivos, y al hecho de que los requerimientos internacionales en la calidad de los productos son cada vez más estrictos, se promueve la construcción de un laboratorio de análisis para brindar los servicios necesarios al sector acuícola de la entidad.

La construcción de un laboratorio estatal de sanidad e inocuidad representa para la planta productiva la

oportunidad de reducir tiempos de respuestas y costos para la realización de análisis, así como una atención inmediata ante contingencias sanitarias, que permitirá seguir con el nivel sanitario óptimo de la acuicultura sustentable de la entidad y de la región, pues se podría dar atención a los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

En ese tenor, se trabaja en la adquisición en comodato de un terreno de la Administración Portuaria Integral de Ensenada para la instalación de dicho laboratorio. Actualmente se cuenta con el proyecto ejecutivo y se están gestionando recursos por 9 millones de pesos para su construcción y equipamiento.





Se consolidó el proyecto minero El Arco, uno de los más importantes en la historia de Baja California, el cual ha iniciado su etapa de ingeniería de proyecto y la regularización de los predios en la zona sur del Estado y contempla la explotación de cobre, oro, plata, zinc y molibdeno. El tiempo de vida del proyecto es de 25 años, con una inversión de 2 mil millones de dólares. En la etapa de construcción generará seis mil empleos, así como un mil 400 empleos directos y tres mil indirectos en su fase de operación.

4.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

4.4.1 Industria

La sólida estructura industrial del Estado permite orientar las actividades productivas hacia la elaboración de bienes y servicios con mayor valor agregado, que permitan una integración eficaz de las empresas locales con las compañías de clase mundial establecidas en la entidad.

Proyectos de alta tecnología

Con el propósito de impulsar el proyecto del Consorcio Tecnológico de Baja California, se firmó entre el COCYT y el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) el convenio de colaboración para el otorgamiento de recursos del FOMIX destinados a ejecutar la primera fase de dicho proyecto.

El consorcio responde a una iniciativa del sector productivo encabezado por el CDT, la cual ha sido adoptada por el Poder Ejecutivo Estatal, con el objetivo de consolidar una economía basada en el conocimiento y el desarrollo tecnológico en la entidad. En esta primera fase se realizarán los estudios requeridos para el proyecto, así como la construcción de dos laboratorios para los centros públicos de investigación, Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ).

Asimismo, con el propósito de posicionar a Baja California como un proveedor estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se está desarrollando el Centro de Software. Con recursos del FOMIX se apoyó la realización del proyecto ejecutivo, en el cual se contempla agrupar en un área común a los desarrolladores de software del Estado.

A través del FOMIX también se apoyó la elaboración del proyecto denominado "Estudio de Factibilidad para la Creación del Parque Tecnológico en Ensenada". Este proyecto surgió de la necesidad de dotar al Estado de un enclave en el que se produzca la transferencia del conocimiento generado en las universidades y centros de investigación a la sociedad y la industria. Actualmente se trabaja con empresarios para el establecimiento del predio de 20 hectáreas para la incubación y arranque del proyecto.

4.4.2 Minería

En una situación histórica y debido a la dotación de recursos naturales, como la localización de yacimientos metálicos: oro, plata, cobre y fierro, así como los no metálicos: arcilla, arena sílica, piedra laga, piedra bola, caliza y cantera, la actividad minera está recibiendo un fuerte impulso en el Estado. Esta situación permitió la atracción y fortalecimiento de grandes proyectos de inversión.

Actividad Minera

En este rubro se continuó con las asesorías técnico-legales a grupos mineros de la entidad a fin de facilitarles la tarea de exploración y explotación de minerales, para así reducir los costos de producción. En ese sentido, se brindaron 67 asesorías técnicas-legales a mineros de la región.



Mantenimiento del camino de acceso al sur del Rosario, Ensenada.

Asimismo, se consolidó el proyecto minero El Arco, uno de los más importantes en la historia de Baja California, el cual ha iniciado su etapa de ingeniería de proyecto y la regularización de los predios en la zona sur del Estado y contempla la explotación de cobre, oro, plata, zinc, molibdeno, al igual que la generación de gran actividad económica que vendrá a desarrollar un importante asentamiento urbano en esta zona.

El tiempo de vida del proyecto es de 25 años, con una inversión de 2 mil millones de dólares. En la etapa de construcción generará seis mil empleos, así como un mil 400 empleos directos y tres mil indirectos en su fase de operación.



Extracción de caliza al sur del Estado.

Por otro lado, reinició operaciones el proyecto minero San Felipe para la extracción de oro a través de la empresa minera Real de Ángeles, S.A. de C.V., con una inversión de 10 millones de dólares y una generación de 280 empleos directos más 500 empleos indirectos, en beneficio del Municipio de Mexicali, principalmente, San Felipe.

Con el propósito de atender a pequeños mineros, minería social y empresas mineras, e impulsar el desarrollo económico de las zonas rurales y marginadas en el Estado, se realizaron 49 visitas de reconocimiento a 30 proyectos.

Asimismo, se actualiza permanentemente la Cartografía Catastral-Minera, que permite de manera ágil orientar a los inversionistas mineros. Igualmente, se continuaron los trabajos para la elaboración de dos cartas Geológico-Mineras en coordinación con el Servicio Geológico Mexicano, las que permitirán fortalecer la promoción de proyectos mineros de manera específica.







Gracias al trabajo realizado para reposicionar favorablemente la imagen del Estado como destino seguro, con servicios de calidad y a precios competitivos, se registró un incremento en el número de visitantes del vecino país del norte a Baja California, esto medido a través del indicador de cruces fronterizos, el cual alcanzó una cifra récord de 28 millones 940 mil personas, equivalente a un incremento de 16.4% respecto al periodo anterior, generando una derrama económica de 541 millones de dólares.

4.5 DESARROLLO DEL COMERCIO Y LOS SERVICIOS

4.5.1 Comercio

El comercio, por su parte, continúa siendo el soporte de la actividad económica en Baja California; su desempeño permitió que el Estado se encuentre dentro de las seis entidades del país con un comportamiento positivo en las ventas al por menor en el año 2009 y lo que va del 2010. Gracias a su flexibilidad, la economía local está considerada como la estructura productiva que mantiene el mayor grado de apertura comercial con el resto del mundo, concediéndole de esta manera un peso importante en el contexto de la economía nacional.

Promoción del comercio interno

El Poder Ejecutivo apoyó el proyecto para la construcción y equipamiento de una planta de sacrificio y proceso para el ganado bovino tipo inspección federal en la ciudad de Mexicali. El objetivo es contar con infraestructura y equipamiento para tener la capacidad de realizar procesos bajo los más estrictos estándares de sanidad, calidad e inocuidad con alto sentido de valor agregado y armonía con el medio ambiente.

Se apoyó en la realización del estudio ejecutivo de una central de abasto en la ciudad de Tijuana y se espera iniciar la ejecución de la obra a finales del presente año.

Abastecimiento de insumos de calidad

Con el fin de contar con un esquema que permita a Baja California mantener la homologación en el precio de las gasolinas, se impulsó la conformación de un grupo de trabajo orientado al monitoreo de precios de los combustibles y efectuar los planteamientos ante la instancia federal para mantener dicha homologación.

Hasta ahora los precios de los combustibles en las ciudades fronterizas se han mantenido por debajo de los precios de Estados Unidos de América (EUA), con lo que se logró apoyar la retención de los consumidores.

Como soporte a la competitividad de la región, el 5 de enero de 2010 se presentó al Gobierno Federal una propuesta de zona económica estratégica, que con su instalación se pueden esperar los siguientes beneficios económicos inmediatos: reducir sensiblemente la fuga de consumidores hacia el mercado estadounidense, reactivar la afluencia turística al convertirse en una oferta competitiva en productos y servicios en la región binacional y reactivar el turismo de la salud, favorecer la preferencia por artículos de la región como el vino y artesanías, favorecer la importación de mercancías a tasa cero de aranceles haciendo más competitiva la región. El proyecto es promovido ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el liderazgo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Tijuana, con apoyo del Colegio de la Frontera (COLEF) y del Poder Ejecutivo.

Promoción del comercio externo

Con el objetivo de impulsar y normalizar los productos orientados a la exportación, se realizaron cursos de capacitación sobre infracciones y sanciones



Modernización del cruce Mexicali-Calexico CA., Mexicali.

en materia aduanera y sus medios de defensa así como de código de barras, a 67 potenciales empresas exportadoras.

Asimismo, se proporcionó a 20 empresas asesorías sobre fracciones arancelarias, formación de precio de exportación a Guatemala, "Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación" (IMMEX), registro de marca y registro ante la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA por sus siglas en inglés).

4.5.2 Logística y Cruces Fronterizos

La estratégica ubicación geográfica de Baja California, aunada a otros elementos fundamentales como la infraestructura y la experiencia del capital humano capacitado, han permitido mantener un lugar preponderante en el intercambio de bienes y servicios a nivel mundial.

Fomento a la infraestructura y al clúster de logística

Para apoyar la promoción del puerto de Ensenada y con la intención de mantener una relación armónica puerto-ciudad, se siguieron los trabajos en las sesiones de la Comisión Consultiva del Puerto de Ensenada, representada por los tres órdenes de gobierno, cámaras empresariales, instituciones educativas, OSC's, entre otros. Algunos de los proyectos que se atienden son: ordenamiento del malecón y pescadores ribereños, playa municipal, ampliación de la aduana, y de infraestructura en el puerto.

Igualmente se continúa trabajando en los proyectos de construcción de las Garitas Otay II y el Chaparral en Tijuana, la Aduana de Tecate y la modernización del cruce Mexicali-Calexico.

En agosto de este año iniciaron las obras de ampliación de la Garita Puerta México-El Chaparral, así como dos de los cuatro puentes que conectarán este cruce hacia las

vialidades de la entidad. Los puentes a construir son: el Puente Adosado a Puente México y el de conexión Vía Rápida Oriente a Poniente.

En materia de logística se apoyó el Proyecto SLN Logistic, que tiene como objetivo general construir y operar la Terminal Intermodal Tijuana. Este proyecto resulta estratégico para disminuir los costos de logística de las empresas del Estado y favorecer la ampliación de las inversiones existentes.

4.5.3 Turismo

El panorama de la actividad económica en el mundo ha ido mejorando, y en México no ha sido la excepción. La economía mexicana en general ha mostrado un crecimiento en comparación con el periodo anterior, lo que se refleja de igual forma en los indicadores que miden la actividad turística en el Estado, observándose una tendencia a la alza en el turismo, aunque de manera moderada.

El Ejecutivo del Estado realizó diversas acciones enfocadas a incrementar los flujos de turistas locales que visitan los diferentes destinos turísticos de Baja California. Como resultado se consiguió superar el nivel de ocupación hotelera del periodo anterior, con su consecuente derrama económica.

El mercado turístico estatal está compuesto de un mayor número de visitantes nacionales que internacionales, los establecimientos turísticos y las instituciones involucradas en el sector han orientado sus servicios a este segmento del mercado. Actualmente, el turismo nacional es el principal responsable de la actividad turística en el Estado.

Política turística coordinada e integral

Fortalecer la integración de la actividad turística y coordinar las acciones del sector es fundamental para el propio desarrollo de la entidad. Por eso, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de



Reunión del Consejo Consultivo de Turismo, Tijuana.

INDICADORES TURÍSTICOS DE BAJA CALIFORNIA

	OCT-DIC 2009	ENE-SEP 2010	GRAN TOTAL
AFORO VEHICULAR CARRETERA			
ESCÉNICA TIJUANA - ENSENADA	2,600,068	8,508,609	11,108,667
AFORO VEHICULAR CARRETERA			
TECATE - LA RUMOROSA	551,400	1,785,851	2,337,251
ARRIBOS DE CRUCEROS	81	130	211
PASAJEROS CRUCEROS	157,622	266,293	423,915
OPERACIONES AÉREAS TIJUANA	11,464	36,105	47,569
PASAJEROS	870,854	2,909,342	3,780,196
OPERACIONES AÉREAS MEXICALI	2,509	7,669	10,178
PASAJEROS	113,624	365,583	479,207
OPERACIONES AÉREAS SAN FELIPE	1,231	2,799	4,030
PASAJEROS	1,192	3,347	4,539
OCUPACIÓN HOTELERA:			
MEXICALI	51.8%	61.3%	58.9%
SAN FELIPE	13.9%	19.8%	20.4%
TECATE	23.0%	30.3%	28.5%
TIJUANA	37.9%	19.8%	42.6%
PLAYAS DE ROSARITO	13.9%	22.5%	18.3%
ENSENADA	29.1%	39.7%	37.1%
AFLUENCIAS EN			
RANCHOS Y BALNEARIOS	16,798	280,144	296,942
PERSONAS ATENDIDAS POR SECTURE	30,404	152,605	183,009
CRUCES FRONTERIZOS:			
PERSONAS:	15,972,666	46,627,981	62,600,647
CIUDADANOS USA	6,859,066	22,079,515	28,938,581
NO CIUDADANOS USA	9,113,600	24,548,467	33,662,067
VEHÍCULOS	6,558,345	18,301,712	24,860,057
PEATONES	3,545,245	11,033,143	14,578,388
AUTOBUSES	27,089	81,801	108,890
POR CIUDAD (PERSONAS):			
TIJUANA	10,489,266	30,775,250	41,264,516
TECATE	509,691	1,543,532	2,053,223
MEXICALI	4,372,488	13,316,785	17,689,273
ALGODONES	601,221	1,240,472	1,841,693

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Baja California y Secretaría de Turismo del Estado.

Turismo del Estado de Baja California. En estas sesiones se contó en su mayoría con la presencia de los titulares de las dependencias e instituciones que forma parte del consejo, quienes a su vez participaron en el análisis de diversos temas, como son: manejo de crisis y comunicación estratégica del Estado en EUA, rescate de avenidas y centros históricos, proyecto estratégico de turismo médico, propuesta del modelo de retén militar turístico, mejoramiento de los cruces fronterizos, y eventos de talla internacional como Baja by the Sea, entre otros.

Por otra parte, en la ciudad de Ensenada, en beneficio de una mejor imagen del sector, en el mes de febrero se efectuó una reunión con el Ejecutivo Estatal, el Secretario de Turismo Federal, funcionarios de los tres órdenes de gobierno y representantes de la iniciativa privada, para analizar los principales proyectos de inversión turística en Baja California y acordar estrategias conjuntas en contra de los inhibidores del turismo en el Estado.

Con el fin de mejorar la percepción y la actitud de la sociedad en su conjunto y crear conciencia del turismo no sólo por los beneficios económicos que éste genera, sino por la oportunidad que representa aprovechar el vasto patrimonio cultural y natural con que cuenta el Estado, se llevaron a cabo pláticas, talleres, ferias y festivales, logrando sensibilizar a cuatro mil 426 personas, que a su vez se convierten en multiplicadores de la actividad turística.

También, para contar con un marco jurídico actualizado acorde a las necesidades y dinámica que exige el sector y los tiempos en materia turística y derivado de la aprobación de la nueva Ley Estatal de Turismo del Estado de Baja California, se encuentra en proceso de elaboración el reglamento de dicha Ley.

Se remitió vía correo electrónico, de forma mensual, la información estadística de los 10 indicadores turísticos,



Cruceiro turístico, Ensenada.

con la finalidad de mantener informados a los empresarios y organismos del sector, y apoyar en la toma de decisiones oportuna y efectiva para la promoción turística. Igualmente se efectuó la actualización estadística de los 16 indicadores de oferta y demanda turística en el Estado, situados en el portal de Internet www.descubrebajacalifornia.com.

Cabe hacer mención que los indicadores acumulados de octubre de 2009 a septiembre de 2010 que destacan son: el aforo vehicular que registró un incremento de 5% con una afluencia de 13 millones 445 mil 918 vehículos: 11 millones 108 mil 677 en la carretera escénica Tijuana-Ensenada y dos millones 337 mil 251 en la carretera de cuota Tecate-La Rumorosa; el movimiento de pasajeros en los aeropuertos del Estado creció 9% con una cifra de cuatro millones 263 mil 941 pasajeros: 479 mil 207 a Mexicali, cuatro mil 539 a San Felipe y tres millones 780 mil 196 a Tijuana.

En el rubro de ocupación hotelera en el Estado, en este periodo se observó un repunte de 4%, es decir 1 millón 688 mil turistas que generaron una derrama económica de 758 millones de dólares, 2% más con respecto al periodo anterior.

Además, se impulsó una demanda adicional de hospedaje en condominios de 33 mil 239 unidades ocupadas, con una afluencia de 59 mil 829 visitantes propiciando una derrama económica agregada de 15 millones 223 mil 602 dólares.

El indicador de cruces fronterizos de ciudadanos estadounidenses alcanzó la cifra de 28 millones 940 mil representando un incremento de 16% respecto a 2009. Cabe destacar que este segmento de mercado generó una derrama económica de 541 millones de dólares.

Se brindó atención a diversos inversionistas del sector salud interesados en el turismo médico, como son: Grupo Star Médica (México), Spinemark Corporation (EUA) y Celltrion Healthcare (Corea del Sur), a quienes se les

proporcionó información estadística del sector turístico, en apoyo a sus proyectos de inversión.

Del mismo modo, se trabaja también en la elaboración del estudio para la actualización del perfil del turismo de salud y su impacto económico en Baja California.

Es muy importante facilitar el ingreso de unidades de California a México, por eso se sostuvieron reuniones con la Asociación de Gobiernos de San Diego y con los transportistas de California. Como resultado, se aceptará la certificación de emisión de contaminantes avalado por Canadá y EUA.

Seguridad y confianza al turista

Con el propósito de mantener informado al turista de los atractivos turísticos, las direcciones de los lugares, dónde recurrir en caso de emergencia, etc., en el mes de mayo se formalizó un acuerdo de colaboración con prestadores de servicios turísticos de Bahía de Los Ángeles, para que en estaciones de combustible se asignaran espacios donde se colocará folletería relacionada con el sector turístico, en beneficio de aproximadamente dos mil 500 personas que consulten dicha información.

La revista "Dónde ir de viaje" tiene un tiraje de 45 mil ejemplares y se distribuye en distintos estados de la república mexicana. Por esa razón, para promover la riqueza de los atractivos turísticos con que cuenta Baja California se le dio un recorrido al editor de dicha revista por distintos lugares de Estado, entre los que destacan: sitios culturales, la misión de Vicente Ferrer, Santa Gertrudis, San Borja, pinturas rupestres de la Mesa del Carmen, Cataviña y Bahía de Los Ángeles.

También se efectuó una gira de trabajo con los medios de comunicación de la ciudad de Tijuana a Bahía de Los Ángeles y Misión de San Borja. Producto de esta gira se realizaron reportajes del patrimonio turístico de estos lugares, que se dieron a conocer a nivel nacional y en medios impresos regionales.

Ocupación hotelera repuntó 4%,
alcanzando 1,331,200 cuartos ocupados,
que generaron una derrama de 758 MDD.





Paseo ciclista Rosarito-Ensenada.

Con relación a la seguridad y confianza que se brinda a los turistas que visitan el Estado, se continuó con el "Programa de Asistencia Turística Vial". Así, en este periodo que se informa se realizaron 809 recorridos y se atendieron a 92 turistas que se desplazaron por el corredor turístico Tijuana-Playas de Rosarito-Ensenada y avenidas principales dentro de la ciudad de Tijuana.

A partir del primero de abril se puso en marcha el "Operativo Turístico Metropolitano" con la colaboración de los gobiernos municipales de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y la coordinación de la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE). Este operativo tiene como objetivo brindar recorridos a través del corredor turístico Tijuana-Rosarito-Ensenada, a fin de coadyuvar con las corporaciones federales y estatales en la rápida respuesta de incidentes que pudieran presentarse en la carretera escénica de Tijuana-Ensenada.

Asimismo se implementaron cuatro operativos durante las fechas de mayor afluencia turística conocidos como Spring Break-Semana Santa y Memorial Day. Para ello, se efectuaron diversas acciones en coordinación con 47 dependencias e instituciones tanto de los tres órdenes de gobierno como de organismos privados, y la participación de siete mil 589 elementos de seguridad. Además se proporcionó atención a los turistas que acudieron a las oficinas de la SECTURE. En total, se logró atender a 170 mil 490 personas.

A fin de contribuir a la buena imagen de Baja California como un destino seguro, se produjeron 180 mil ejemplares de la nueva edición del folleto denominado "Safety Tips" con información y recomendaciones de seguridad, que en esta ocasión incluyó 50 mil copias en español. Con ello se buscó atender las necesidades de información de los visitantes de habla hispana que ingresaron al Estado.

Por otra parte, se brindó apoyo logístico y de gestión a 47 promotores de eventos turísticos en sus diferentes modalidades, entre los que destacan las carreras fuera de carretera Baja 250 y Baja 500, tour operadores, dos paseos ciclistas Rosarito-Ensenada, torneos de pesca deportiva, apoyo a caravanas de patrocinadores de eventos, así como grupos de corredores y equipos de competencia.

Derivado de la captación de recursos de la actividad de pesca deportiva en el periodo que se informa, se vendieron a beneficio de esta actividad, un total de tres mil 160 permisos individuales de pesca deportiva, incluyendo la modalidad de permiso en línea, lo cual representa un monto de 823 mil 32 pesos.

Se asistió a dos ediciones internacionales de pesca deportiva en EUA: el Fred Hall Fishing Tackle y el Boat & Travel Show, en Long Beach y San Diego, Ca., respectivamente. Como resultado de ello, se promovieron



Carrera fuera de carretera Baja 250 y 500, Ensenada

los destinos de pesca de los cinco municipios del Estado, así como la actualización de la página especializada en pesca deportiva www.bestbajafishing.org. Además se logró el apoyo en la realización del "Segundo Circuito de Especies Varias, Copa Gobernador 2010" que se desarrolla en San Felipe, Playas de Rosarito, Ensenada, Bahía de los Ángeles y San Quintín.

Con el objetivo de continuar con la promoción de la actividad de pesca deportiva, se hicieron alianzas estratégicas con 976-TUNA y Bloodydecks, líderes de opinión en el tema de pesca deportiva en EUA. De esta manera se busca ampliar tanto la venta de permisos de pesca en línea, como apoyar en la realización de un mayor número de torneos de esta actividad en el Estado.

Como parte de las acciones de promoción de la pesca deportiva, se contrataron los servicios del conductor Ronnie Kovach para la filmación de un episodio dedicado a Baja California y que mostrará los mejores sitios para la práctica de la pesca deportiva, a través del programa Fishing Ventures TV que se transmite en varios países por los sistemas de cable y satélite como FOX Sports West Television, DirectTV, DishNetwork, y Global Broadcasting en Europa.

Turismo y sustentabilidad

En seguimiento al "Programa Agenda 21" de la Secretaría de Turismo de la Federación, que tiene como propósito propiciar el desarrollo sustentable de la actividad turística, es decir, es la propuesta para trabajar juntos Federación, estados, municipios, empresarios y comunidades, a fin de mejorar las condiciones de los destinos. En este sentido, se participó en la entrega de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado al Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo del destino Playas de Rosarito.

Estos resultados se basaron en cuatro grandes temas: medio ambiente, entorno socioeconómico, desarrollo urbano y turismo. Para tal efecto se practicaron dos tipos de evaluaciones: una cualitativa, en la que se obtuvo que un 34% de las variables se encuentren en condición favorable, 45% en atención preventiva y 19% en atención prioritaria; así como una cuantitativa, que muestra que el 41% se encuentran en condición favorable, 13% en atención preventiva y 40% en atención prioritaria.

Lo anterior permitió establecer qué tanto afectan cada uno de ellos el estado de bienestar de las poblaciones



Programa de Desarrollo Urbano-Turístico y Ecológico, Bahía de los Ángeles.

evaluadas, lo que proporciona una visión más amplia de los resultados de las interacciones entre variables de distinta índole y por tanto, brinda la oportunidad de enfocar esfuerzos más precisos a mitigar situaciones adversas al desarrollo sustentable.

Con el objeto de promover la conservación de los ecosistemas y la fauna marina, se dio apoyo logístico a grupos ambientalistas para la instalación de dos letreros promocionales sobre la importancia que reviste la conservación de los recursos naturales en la Bahía de San Quintín y en la playa conocida como La Chorera. Esta acción beneficiará a alrededor 250 personas que habitan en esa localidad.

El Ejecutivo Estatal, en coordinación con los ayuntamientos y con el apoyo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), dieron inicio a la elaboración del “Programa Parcial de Desarrollo Turístico de La Bufadora, Municipio de Ensenada, Baja California” y el “Programa Integral de Desarrollo Turístico del Municipio de Tecate, Baja California”, con el objetivo de lograr el fortalecimiento y desarrollo ordenado del Estado.

Igualmente, se están llevando a cabo gestiones con el propósito de oficializar el “Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada”.

Como producto de las gestiones realizadas ante el FONATUR y en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, en este periodo se actualizaron exitosamente los módulos urbano y ecológico del “Programa de Desarrollo Urbano-Turístico y Ecológico del Corredor San Felipe-Bahía de los Ángeles, Baja California”, el cual está en su etapa final de revisión para posteriormente pasar a su oficialización con la publicación en el POE.

De igual manera, el “Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana-Playas de Rosarito-Ensenada, Baja California”, se encuentra en proceso de actualización de los módulos

urbano-turístico y ecológico para después proceder a su oficialización.

Imagen urbana e infraestructura estratégica de impacto al turismo

En apoyo a los proyectos de la iniciativa privada de los sectores médico y turístico, se realizaron gestiones para promover la integración de los proyectos de las líneas de cruce médico peatonal en Tijuana, así como el automovilístico en Mexicali, con el fin de facilitar su regreso a EUA.

Asimismo, con el propósito de mantener una atención integral y coordinada con otros órdenes de gobierno e instituciones del sector público y privado, con relación a los requerimientos de infraestructura y equipamiento del sector turístico, la presente Administración Estatal implementó acciones encaminadas a desarrollar destinos turísticos atractivos, equipados y de fácil acceso.

Se aplicó exitosamente una cifra histórica de inversión pública por 123 millones de pesos, superior en 12% respecto a 2009, para nueve proyectos turísticos en los diversos municipios del Estado, entre los que destacan el Centro de Convenciones Metropolitano, al que se esta invirtiendo una cifra superior a los 103 millones de pesos lo que representa un incremento del 157% respecto al ejercicio anterior.

Adicionalmente, se invirtieron 20 millones de pesos en apoyo a proyectos como: el Museo Kumiai, en Tecate; el Museo El Caracol, en Ensenada; así como a la elaboración de los proyectos ejecutivos: Mejoramiento de Imagen Urbana en la Ruta del Vino y Puerto Nuevo, al igual que para el Centro Interpretativo del Alto Golfo.

Sobresale también la conclusión de los trabajos de ampliación del centro de exposiciones del Centro Estatal de las Artes en Mexicali, recinto al cual se le agregaron aproximadamente un mil 500 metros cuadrados de espacios para exposiciones.

Cifra histórica de inversión pública por 123 MDP para nueve proyectos turísticos.





Mejoramiento de la imagen urbana, Puerto Nuevo.

Aunado a ello, se gestionó exitosamente ante el Ayuntamiento de Tijuana y la iniciativa privada el arranque de la primera fase del “Proyecto Andador Turístico-Gastronómico Agua Caliente”, que busca fortalecer la oferta turística de la zona, logrando generar una red de andadores peatonales que motiven de los visitantes.

Está por concluirse la primera fase de la señalética de la Ruta del Bosque en el Municipio de Ensenada. De igual manera, se gestionan recursos para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en La Bufadora. Para dar continuidad a las inversiones realizadas en Puerto Nuevo y seguir con el fortalecimiento de uno de los atractivos turísticos-gastronómicos más reconocidos en el Estado, se gestionaron recursos ante el FONATUR para la elaboración de un reglamento de imagen urbana, con el propósito de contar con un marco normativo que normalice y cuide la imagen urbana del sitio para hacerlo más amigable a la vista de los turistas que lo visitan.

Baja California es un destino en donde los visitantes se desplazan principalmente por carretera. Por esta razón, se ha puesto un especial énfasis en mejorar las principales vías que comunican hacia las comunidades turísticas.

Durante el periodo que se informa se destinaron más de 620 millones de pesos para continuar con los proyectos de modernización de las siguientes : Mexicali-San Felipe, con 22 kilómetros y una inversión de 230 millones de pesos; Puertecitos-Laguna Chapala, con 11 kilómetros y una inversión de 130 millones de pesos; Ruta del Vino, con 26.5 kilómetros y una inversión de 250 millones de pesos.

Oferta turística competitiva y ramos emergentes

Ofrecer mayor confianza y certidumbre al turista, buscando maximizar siempre su satisfacción al requerir los servicios de algún establecimiento, es tarea de esta Administración Estatal. Por tal motivo se consolidó el

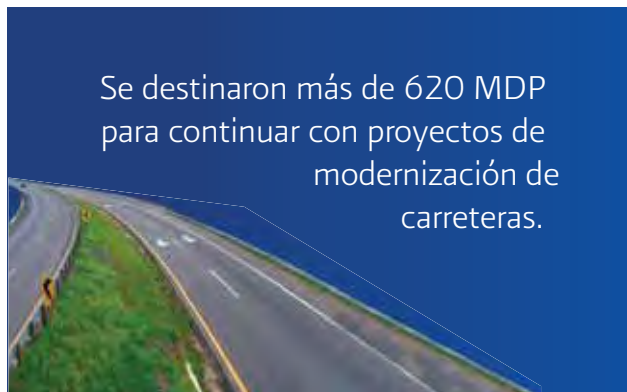
“Programa Anfitrión Distinguido” que busca certificar en aspectos de calidad en el servicio a los diferentes servidores turísticos del Estado. A través del programa se logró acreditar a 200 establecimientos turísticos, entre los que destacan: servicios de hospedaje, tiendas de artesanías, muebles rústicos, alimentos y bebidas. Es de mencionar que se amplió también a establecimientos de tiendas de ropa, ranchos y balnearios, así como spas.

Se firmó un acuerdo de buena voluntad entre la SECTURE, la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana y la de Ensenada, con el fin de trabajar de manera coordinada para incrementar el número de establecimientos acreditados a través del “Programa Anfitrión Distinguido”.

También, con la intención de continuar impulsando el “Programa de Acreditación de Guías de Turistas de Baja California”, creado por la SECTURE en coordinación con el CETYS Universidad, se logró acreditar a 20 nuevos guías de turistas en la ciudad de Ensenada, considerando en ellos los conocimientos, habilidades, sensibilidad a su medio ambiente y la correcta conducción de grupos que les permita brindar un servicio de calidad a los turistas que visitan la entidad. Cabe hacer mención que en total son 97 guías de turistas acreditados en el Estado.

En el periodo que se informa, durante los meses de junio, julio y agosto se realizaron cinco cursos de capacitación denominados Manipulación higiénica de los alimentos, Calidad en el servicio y Técnicas de servicio, dirigidos a personal de contacto que prestan su servicio en diversos establecimientos turísticos de la región de San Quintín, incluyendo Cataviña y Bahía de Los Ángeles. Con la impartición de estos cursos se consiguió capacitar a 150 personas.

En este mismo contexto, es indispensable mantener a los servidores turísticos actualizados y preparados para ofrecer un servicio competitivo y de calidad. Por tal motivo, en este periodo se impartieron 39 cursos de capacitación entre los que destacan: Importancia del turismo, retos y perspectivas, Primeros auxilios, Trabajo en equipo y comunicación, Formación de meseros, Cómo ubicar a clientes potenciales, Introducción al servicio de alimentos



Se destinaron más de 620 MDP para continuar con proyectos de modernización de carreteras.



Evento de Surf, Ensenada.

y bebidas, “administración eficiente de los recursos, cultura turística para personal de contacto, manipulación higiénica de los alimentos, taller de administración de restaurantes. Derivado de este esfuerzo 952 personas fueron capacitadas.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar las instalaciones de las medianas y pequeñas empresas de la región, se llevó a cabo una importante difusión del “Programa de Turismo Social” y proyectos productivos, con visitas personalizadas y asesorías a cada uno de los establecimientos turísticos. En el mes de junio, en una primera fase, se otorgó un crédito por 225 mil pesos a una empresa turística del Ejido Díaz Ordaz de la delegación de Punta Colonet del Municipio de Ensenada, que beneficiará a 35 personas de manera directa.

En coordinación con la Dirección Adjunta de Servicios de Apoyo al Sector Turístico de FONATUR y empresas consultoras locales como Deloitte, se continúa trabajando en beneficio de los empresarios turísticos a través de la organización y promoción de seminarios. Asimismo se efectuaron dos talleres informativos en los que se contó con la participación de 59 personas. Los temas abordados fueron relacionados con los diferentes apoyos disponibles en materia de financiamiento y asesoría, con el objetivo de orientar al empresario para el acceso a créditos detonantes de proyectos de inversión turística, así como actualización en temas financieros y fiscales para

coadyuvar en la generación de empleos y el desarrollo regional.

Una parte fundamental del turismo a nivel nacional es representado por las micros y pequeñas empresas (MyPES). Por esa razón se continuó con los trabajos para instrumentar acciones de modernización, promoción y financiamiento de los requerimientos de estas unidades económicas. Para ello, a través del “Programa de Turismo Social” se otorgaron créditos en condiciones preferenciales por un total de 2 millones 784 mil pesos para 19 proyectos productivos de microempresarios turísticos: uno en Mexicali, seis en Tecate, dos en Playas de Rosarito y 10 en Ensenada de los cuales uno se otorgó en Isla de Cedros y otro en San Quintín. Esta importante acción ha brindado apoyo para continuar con 107 empleos directos y 170 indirectos.

Además de los créditos que se les conceden a estos microempresarios, se les apoya con promoción a través de la Guía de Sitios, que informa de los servicios que ofrecen los diversos lugares turísticos del Estado, tales como: ranchos, balnearios, centros recreativos y campos turísticos, entre otros.

Dentro de los compromisos de la presente Administración Estatal, está el de desarrollar estrategias que fomenten la inversión turística de calidad que generen empleos y mejoren la imagen de Baja California en el exterior. Por eso, el 15

INVERSIÓN TURÍSTICA PRIVADA

MUNICIPIO	OCT-DIC 2009	ENE-SEP 2010	TOTAL	EMPLEOS DIRECTOS CREADOS	EMPLEOS INDIRECTOS CREADOS
MEXICALI	78,750,000	192,775,500	271,525,500	224	351
TECATE	12,500,000	34,375,000	46,875,000	39	61
TIJUANA	441,875,000	1,468,787,500	1,910,662,500	1,579	2,471
PLAYAS DE ROSARITO	357,350,000	364,375,000	721,725,000	596	932
ENSENADA	68,750,000	280,300,000	349,050,000	288	451
TOTAL	959,225,000	2,340,613,000	3,299,838,000	2,726	4,266

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Baja California.

de octubre de 2009 se realizó el evento "Baja California Investment Forum" en Santa Mónica Ca., en conjunto con la United States-Mexico Chamber of Commerce, con el apoyo de FONATUR, el Consejo de Promoción Turística de México y PROMEXICO, entre otros organismos. Durante el evento, aproximadamente 200 inversionistas turísticos de México y del extranjero realizaron contactos de negocios con 25 empresas bajacalifornianas expositoras y recibieron información sobre las oportunidades de negocio en el Estado así como sus perspectivas hacia el futuro.

Cabe mencionar que este año se planea llevar a cabo la segunda edición de dicho evento, en la que se contempla incluir la participación de un mayor número de empresas dedicadas al turismo médico.

A pesar de un entorno económico adverso a nivel mundial, fue posible captar una inversión privada de 3 mil 300 millones de pesos en un total de 81 proyectos, lo que generó la creación de seis mil 992 empleos: dos mil 726 directos y cuatro mil 266 indirectos.

La inversión mencionada se distribuyó de la siguiente manera:

En el Municipio de Mexicali se registraron tres proyectos de inversión privada con un monto total de 271 millones 525 mil pesos, lo que generó 575 empleos: 224 directos y 351 indirectos.

En el Municipio de Tecate se registraron cinco proyectos de inversión privada con un monto de 46 millones 875 mil pesos, que generaron 100 empleos: 39 directos y 61 indirectos.



Alive And Well 2010, Los Ángeles CA.

En el Municipio de Tijuana se registraron 49 proyectos de inversión privada con una cantidad total de 1 mil 910 millones 662 mil 500 pesos, lo que permitió generar cuatro mil 50 empleos: un mil 579 directos y dos mil 471 indirectos.

En el Municipio de Playas de Rosarito se registraron doce proyectos de inversión privada con un monto total de 721 millones 725 mil pesos, lo que generó un mil 528 empleos: 596 directos y 932 indirectos.

En el Municipio de Ensenada se registraron 14 proyectos de inversión privada con un monto total de 349 millones 50 mil pesos, generando 739 empleos: 288 directos y 451 indirectos.

El estado de Baja California es reconocido a nivel internacional como un destino óptimo para realizar proyectos filmicos debido a su amplia gama de paisajes, ambientes y ecosistemas, por tal se ha fomentado esta actividad debido a que genera empleos, incrementa la ocupación hotelera y propicia una derrama económica para la entidad.

Como resultado, en este periodo se generaron 567 empleos, se ocuparon un mil 577 cuartos noche, se obtuvo una derrama económica de 692 mil 213 dólares, y un valor publicitario de 1 millón 86 mil dólares gracias a la realización de 66 producciones filmicas, 14% más que el ejercicio anterior, con la intervención de la Comisión de Filmaciones de Baja California y la SECTURE.

Como resultado de los esfuerzos en materia de oferta turística, se logró que la empresa Televisa grabara en locaciones de la Ruta del Vino y la ciudad de Ensenada, una novela que traerá consigo un valor publicitario estimado en 40 millones de pesos en su primera emisión. Debido a que estas producciones se exportan a diversos países, el impacto publicitario será considerablemente mayor.

De igual forma, se participó en tres eventos de promoción filmica y se llevaron a cabo inserciones de publicidad en catálogos y revistas especializadas para la industria filmica y audiovisual como el Creative Handbook de EUA, la revista de cine TOMA, la revista Directorio y la de Telemundo en México.

INVERSIÓN EN PROMOCIÓN TURÍSTICA*

DESTINO	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL CPTM***
FPPT TIJUANA**	10,515,385	2,300,000
FPPT MEXICALI**	5,651,140	507,200
FPPT PLAYAS DE ROSARITO**	2,258,703	300,000
FPPT ENSENADA**	4,013,000	300,000
GOBIERNO DEL ESTADO/ CAMPAÑA ESTATAL	16,100,000	7,016,150
TOTAL	38,538,228	10,423,350
GRAN TOTAL		48,961,946

*Periodo: Octubre de 2009 a septiembre de 2010.
 ** Fideicomisos para la Promoción Turística (FPPT).
 *** Consejo de promoción turística de México (CPTM).
 Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Baja California.

Se logró una inversión en promoción turística de 48 millones 961 mil 946 pesos, gracias al esfuerzo conjunto del Poder Ejecutivo del Estado, los fideicomisos de promoción turística de Baja California y el Consejo de Promoción Turística de México, aplicado de la siguiente forma:

Cuatro campañas de televisión a nivel regional, nacional e internacional con cuatro mil 259 anuncios publicitarios, llegando a una audiencia superior a los 50 millones de personas.

Cuatro campañas de radio a nivel regional, nacional y en el sur de California con dos mil 804 anuncios publicitarios, llegando a una audiencia superior a los 16 millones de radioescuchas.

Más de 200 inserciones en prensa y revistas especializadas, con un alcance mayor a siete millones de lectores.

Dos campañas a través del Internet y envíos de correo electrónico, con un total de cinco millones 199 mil impactos publicitarios.

Producción de la segunda edición de la Guía de la Ruta del Vino, en alianza con México Desconocido, con un tiraje de 20 mil ejemplares en español, inglés y chino mandarín.

Participación en más de 20 ferias turísticas a nivel nacional e internacional, lo que generó negociaciones con agentes de

viajes y tour operadores, que actualmente ya comercializan los atractivos y destinos de Baja California. Entre los eventos sobresalen: FITUR, Madrid, España; Ola Grande, Ensenada, B.C.; Presentación de Destino en Ciudad de México, D.F.; San Diego Bay Wine & Food Festival 2009, San Diego, Ca; Regatta NewPort-Ensenada, Long Beach, Ca.; Evento de Filmaciones en Santa Mónica, Ca.

Apoyo a 371 eventos turísticos realizados en Baja California, con un monto estimado en difusión turística de 3 millones de pesos.

Ampliación de la cobertura del "Programa Sé Turista en Tu Estado" a 132 mil 874 familias, que reciben descuentos en más de 570 establecimientos turísticos en todo el Estado, lo que significó 14% adicional al periodo anterior.

Por otra parte, se continuó con la alianza entre la SPF y la SECTURE para que las nuevas licencias de conducir cuenten con la leyenda "Sé Turista en tu Estado", al igual que la página www.descubrebajaCalifornia.com. Es de mencionar que los turistas pueden obtener los mismos descuentos que brinda el programa. Con esta acción, se logró beneficiar a 32 mil 874 familias en el Estado.

Se realizaron 19 viajes de familiarización para medios nacionales e internacionales así como tour operadores internacionales. Entre los medios internacionales que sobresalen están Televisión Española Internacional, Televisión Alemana, Canal de Televisión Taiwanesa, Travel Channel, ESPN, ETurbonews, y Travel + Leisure, así como una comitiva francesa de expertos en Enoturismo. Entre los medios nacionales destacan México Desconocido, revista A Dónde Ir de Viaje, MVS, CONACULTA, revista Chilango, La Jornada, Excélsior, TV Azteca. Lo anterior generó reportajes, entrevistas y editoriales sobre Baja California, y el valor publicitario estimado fue de 6 millones de pesos.

Para ambientar y embellecer los dos puertos aéreos de entrada más importantes del Estado, como lo son los aeropuertos internacionales de Tijuana y Mexicali, en coordinación con el Grupo Aeroportuario del Pacífico se instalaron carteleras espectaculares y pendones de los atractivos turísticos del Estado. Con este tipo de promoción turística se impacta a más de cuatro millones de personas anualmente.

Con el fin de coordinar esfuerzos que permitan posicionar a Baja California como un destino de servicios, productos médicos y de salud de reconocimiento internacional, en marzo de 2010 el Ejecutivo del Estado, con la participación de la SECTURE, ISESALUD, SEDECO y representantes de los sectores médico y turístico, firmaron un convenio de coordinación y participación para la ejecución del "Programa para Impulsar el Turismo Médico y de Salud en Baja California".

Derivado de la firma del convenio, se creó el Comité Estatal para el Desarrollo y Promoción del Turismo Médico y de Salud del Estado de Baja California (CETURMED) integrado por

Ampliación de la cobertura del programa Sé Turista en Tu Estado a 132,874 familias.



Instituto Americas, Los Ángeles, CA.

representantes de la SECTURE, ISESALUD, SEDECO, el Colegio Médico de mayor representación de cada ciudad del Estado, los comités de Turismo y Convenciones de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Proturismo de Ensenada, CANACO Tecate; los tres clústeres de turismo médico del Estado, la Asociación de Hospitales de Baja California, A.C., la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California, la Federación Médica de Baja California, A.C., y las cinco principales universidades del Estado.

El CETURMED a la fecha ha sesionado en tres ocasiones, trabajando principalmente, entre otros objetivos, en el consenso de la propuesta de ISESALUD sobre los requisitos de calidad que deberán cumplir los médicos, clínicas y hospitales para ser avalados y promocionarse dentro del Directorio Médico-Turístico del Estado próximo a producirse. Se participó en tres eventos de promoción en el extranjero con el propósito de promover la afluencia de visitantes de turismo médico: el 2nd Annual World Medical Tourism & Global Health Congress en Los Ángeles, Ca. (octubre 2009), "The Future of Health Care in Mexico for Americans" en San Diego, Ca. (abril 2010) y el 2010 KNBC Alive and Well L.A. en Los Ángeles, Ca. (junio 2010).

Cabe destacar otras acciones de promoción realizadas en beneficio del turismo médico, como son: el apoyo en logística para la visita de representantes de medios internacionales a las principales clínicas y hospitales de la entidad; la participación en la primer edición de la revista Baja Docs dirigida al mercado de California, así como la actualización de la información sobre el turismo médico y de salud en la página de la SECTURE: <http://www.descubrebajacalifornia.com/servicios-medicos-y-de-salud.php> y <http://www.discoverbajacalifornia.com/medical-and-health-services.php>.

Buscando reposicionar la imagen turística del Estado, con el propósito de generar confianza ante los visitantes

potenciales, se realizó un esfuerzo concertado para disipar los mitos y enfatizar sobre las realidades y bondades que tiene Baja California, para lo cual se logró generar más de 25 reportajes y editoriales con los que se alcanzó una cobertura a nivel nacional e internacional de alrededor de 7 millones de pesos.

En ese contexto, se llevaron a cabo diversas actividades entre las que sobresalen acciones directas con medios de comunicación, como son: 50 conferencias de prensa, organización de 11 eventos institucionales, 15 visitas a estaciones de radio y televisión, 20 entrevistas con diversos medios de comunicación nacionales e internacionales como son estaciones de televisión del sur de California (Univisión, Telemundo, CW 6, KUSI San Diego, KPBS, ABC y NBC), y eventos institucionales y de promoción.

Se atendieron cinco enlaces telefónicos a estaciones de radio de la ciudad de México para promover las rutas turísticas, así como eventos en Baja California, entre las que destacan Radio MIL y Radio RED.

También, la SECTURE participó en las gestiones para lograr la publicación y emisión de reportajes y programas especiales sobre los atractivos y eventos de Baja California, como: Spend IN Magazine, National Geographic Traveler, Travel & Leisure Magazine, Travel Channel, Discovery Travel, Fox Sports, NBC World of Sports.

Igualmente, se emitieron 80 comunicados de prensa para promover programas y actividades de la SECTURE, y eventos turísticos, que fueron enviados a una base de datos con más de 200 contactos de medios de comunicación en Baja California, California y el Distrito Federal, así como a los consulados de México en EUA y representantes de cámaras y organismos del sur de California.

Por otra parte, se continuó impulsando el desarrollo del clúster ecoturístico de Tecate, y se recibió el apoyo de FONATUR para la elaboración del "Programa Sectorial de Desarrollo Turístico del Municipio de Tecate".

En el Municipio de Playas de Rosarito se dio impulso a la consolidación del Clúster Turismo de Salud de Rosarito, A.C., integrado por empresas del sector turismo y de la salud. Es de mencionar que se busca fomentar la creación de este tipo de clúster en Tecate y Ensenada.

Por último, se solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de la ciudad de Mexicali, para clasificar y realizar un inventario de las piezas arqueológicas y paleontológicas que se encuentran en Molino Viejo ubicado en San Quintín. Ello, con el propósito de exhibir las piezas en el museo del sitio, abierto al público desde septiembre, además de obtener el reconocimiento del INAH.

Política Económica para la Competitividad y el Empleo

INDICADORES DE EMPLEO*

	2005	2006	2007	2008	2009	2010**
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	1,200,414	1,251,970	1,339,999	1,368,129	1,430,857	1,421,632
TASA DE DESOCCUPACIÓN	1.5	2.1	2.1	4.4	6.7	5.6
POBLACIÓN OCUPADA	1,181,866	1,226,081	1,312,283	1,308,531	1,335,169	1,342,728

* Información del cuarto trimestre de cada año.

** Información del segundo trimestre.

Fuente: INEGI.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

	2005	2006	2007	2008	
VALOR DEL PIB (MILES DE PESOS)	267,452,692	296,815,449	314,920,294	330,168,949	
VALOR DEL PIB (MILES DE PESOS DE 2003)	237,265,869	249,268,651	255,548,443	255,693,371	
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB (%)		3.82	5.06	2.52	0.06
PIB (DÓLARES)	25,167,754.37	27,335,603.4	29,031,868.86	24,642,600	
PIB PER CÁPITA (DÓLARES)	9,369.94	10,095.75	10,408.01	10,609.77	

Fuente: INEGI.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (MILLONES DE DÓLARES)	1,101.1	926.6	875.2	1,485.8	488.0	377.7

* Período: Enero a junio.

Fuente: Secretaría de Economía.

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL*

CONCEPTO	INVERSIÓN GENERADA
MEXICALI	17,595,478
SAN FELIPE	1,251,500
TECATE	1,036,000
TIJUANA	2,899,824
PLAYAS DE ROSARITO	530,000
ENSENADA	2,998,671
SAN QUINTÍN	1,863,300
TOTAL	28,174,773

*Período: Octubre de 2009 a septiembre de 2010.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

DESARROLLO DE PROVEEDORES*

MUNICIPIO O LOCALIDAD	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	29	873	1,183,374
TECATE	3	203	152,168
TIJUANA	22	779	1,233,840
ENSENADA	10	553	403,960
TOTAL	64	2,408	2,973,342

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

EMPRENDE EMPRESARIAL*

MUNICIPIO	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	239	891	9,725,366
TECATE	24	78	850,000
TIJUANA	47	229	2,509,824
PLAYAS DE ROSARITO	3	11	95,000
ENSENADA	141	571	5,523,290
TOTAL	454	1,780	18,703,480

*Periodo: Octubre de 2009 a septiembre de 2010.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

INCUBADORAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS*

INCUBADORA	IMPORTE
CIENUTT (TIJUANA)	38,000
EMPRESER (ENSENADA, MEXICALI, SAN QUINTÍN Y TIJUANA)	1,787,000
EMPRENDER (PLAYAS DE ROSARITO, TECATE Y TIJUANA)	465,750
PLANCRECER (ENSENADA Y SAN QUINTÍN)	280,000
TECNOLÓGICO DE MEXICALI	21,000
UNIMOSS (MEXICALI)	92,000
TOTAL	2,683,750

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

CREACIÓN DE NUEVAS INCUBADORAS*

INCUBADORA	IMPORTE
EMPRESER (TECATE)	225,000
ESCOMEX (MEXICALI)	75,000
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA	75,000
UNIVER (MEXICALI)	75,000
XOCHICALCO (MEXICALI)	75,000
TOTAL	525,000

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

PROYECTOS PRODUCTIVOS-FOCIR*

MUNICIPIO	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	25	782	13,684,114
TECATE	4	38	1,050,000
TIJUANA	5	120	3,015,886
PLAYAS DE ROSARITO	2	81	850,000
ENSENADA	6	96	3,350,000
TOTAL	42	1,117	21,950,000

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

PROGRAMA EMERGENTE - APOYOS DIRECTOS*

MUNICIPIO O LOCALIDAD	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	237	594	3,008,666
VALLE DE MEXICALI	532	1,032	6,775,976
TECATE	9	20	89,000
TOTAL	778	1,646	9,873,642

*Periodo: Enero a septiembre.

Nota: Se encuentran en evaluación \$474,806 pesos, que sumado al entregado da un total de \$10,348,448 pesos destinados a este programa.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

PROGRAMA EMERGENTE – FINANCIAMIENTO*

MUNICIPIO O LOCALIDAD	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	33	149	2,145,000
VALLE DE MEXICALI	15	45	791,500
TOTAL	48	194	2,936,500

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

EMPREDEDOR*

MUNICIPIO O LOCALIDAD	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	19	195	916,200
TECATE	3	11	155,000
TIJUANA	22	82	935,879
PLAYAS DE ROSARITO	4	13	195,000
ENSENADA	29	101	1,362,571
SAN QUINTÍN	14	57	696,000
TOTAL	91	459	4,260,650

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

CAPITAL SEMILLA*

MUNICIPIO	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	3	15	390,000
TIJUANA	2	10	191,229
PLAYAS DE ROSARITO	1	2	120,000
ENSENADA	14	53	1,392,661
TOTAL	20	80	2,093,890

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

EMPRENDE TRADICIONAL*

MUNICIPIO O LOCALIDAD	EMPRESAS	EMPLEOS	IMPORTE
MEXICALI	42	80	682,880
VALLE DE MEXICALI	38	87	788,000
SAN FELIPE	17	36	334,000
TECATE	16	48	377,000
TIJUANA	126	175	2,151,365
PLAYAS DE ROSARITO	3	5	49,400
ENSENADA	11	19	232,500
SAN QUINTÍN	13	23	280,300
TOTAL	266	473	4,895,445

*Periodo: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

FONDO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO*

MUNICIPIO	IMPORTE
FOMIX	459,078,926
INNOVAPYME	60,701,331
PROINNOVA	67,769,553
INNOVATEC	92,828,850
AVANCE	10,000,000
TOTAL	690,378,660

* Periodo: Octubre de 2009 a septiembre de 2010.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

Campo, Pesca y Desarrollo Rural

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

ALGODÓN	2006	2007	2008	2009
SUPERFICIE SEMBRADA	23,481	20,643	19,719	16,761
PACAS	119,642.95	134,500	172,000	108,346

Fuente: Oficina Estatal de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Baja California.

TRIGO	2006	2007	2008	2009	2010
SUPERFICIE SEMBRADA	85,038	87,518	82,142	89,032	89,152
TONELADAS	500,321.28	480,388.96	528,077	589,506	613,352

Fuente: Oficina Estatal de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Baja California.

ASISTENCIA TÉCNICA

ASISTENCIA PECUARIA	2006	2007	2008	2009	2010*
CABEZAS DE GANADO	2,321	3,973	4,000	6,000	26,379
PRODUCTORES BENEFICIADOS	92	120	120	135	260

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Comisión para la Asistencia Técnica, Agropecuaria y Forestal del Estado de Baja California.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

PROGRAMAS DE INVERSIÓN	2006	2007	2008	2009	2010
CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	146,386,000	155,000,000	190,644,000	271,952,000	206,592,000
HIDROAGRÍCOLA	103,826,109	126,684,633	135,000,000	141,159,600	186,810,000

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

FOGABAC	2006	2007	2008	2009	2010*
CRÉDITOS AGROPECUARIOS (PESOS)	38,429,000	38,094,000	51,984,000	56,491,000	71,470,000
PRODUCTORES BENEFICIADOS	1,289	1,200	1,561	1,121	630

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Fondo de Garantías Complementarias y Crédito Puente.

COMERCIALIZACIÓN

EXPORTACIÓN (TON.)	2006	2007	2008	2009	2010*
TRIGO CRISTALINO	300,000	300,000	400,000	400,000	256,000

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

AGROBAJA	2006	2007	2008	2009	2010
VISITANTES	42,000	50,000	55,000	50,000	64,000

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Pesca y Acuicultura

ORDENAMIENTO PESQUERO

	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN	12	21	64	22	1,694	472
GESTIÓN DE PERMISOS Y CONCESIONES	120	350	45	50	40	23
PERSONAS BENEFICIADAS	800	2,500	6,300	250	4,500	1,500

*Período: Enero a junio.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
PRODUCTORES ASESORADOS	159	139	82	105	143	193
PRODUCTORES CAPACITADOS	140	84	76	60	213	174
VISITAS DE ASOSORIAS TÉCNICAS	250	450	325	180	680	193

*Período: Enero a junio.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
INVERSIÓN (PESOS)	25,750,000	24,400,000	41,400,000	45,493,000	59,204,000	69,639,175
PRODUCTORES BENEFICIADOS	950	1,087	576	944	962	2,295

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

APOYOS EN EL RUBRO SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA

	2006	2007	2008	2009	2010*
INVERSIÓN (PESOS)	1,000,000	1,000,000	2,699,780	1,502,476	1,989,803

*Período: Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

